Libertad en Cristo

"Pues la voluntad de Dios es vuestra santificación" (1 Tesalonicenses 4:3). ¿Es la nuestra también? Nuestros pecados pueden parecer como montañas delante de nosotros, pero si con corazón humilde confesamos nuestros pecados confiando en los méritos de un Salvador crucificado y resucitado, él nos perdonará y nos limpiará de toda injusticia. Si buscamos a Dios con ansias, así como el ciervo brama por las corrientes de las aguas, encontraremos más y más de las inagotables riquezas de su gracia. Al contemplar estas riquezas y saber que podemos hacerlas nuestras, se nos revelarán los méritos del Salvador, la protección de su justicia, su amor inigualable, y la plenitud de su poder y sabiduría para presentamos ante el Padre sin mancha ni arruga ni cosa semejante. Si aceptamos su salvación podremos dar testimonio de haber sido redimidos por su sangre, "Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte". Podemos ser "más que vencedores por medio de aquel que nos amó" (Romanos 8:2, 37) (***The Youth's Instructor,* 24 de agosto, 1899**).

Libres de condenación

El privilegio de cada uno es vivir de tal forma que Dios lo apruebe y lo bendiga. Podéis estar frecuentemente en comunicación con el Cielo; no es la voluntad de vuestro Padre celestial que estéis alguna vez bajo condenación en tinieblas. No es agradable a Dios que os desmerezcáis. Debéis cultivar el respeto propio viviendo de tal modo que seáis aprobados por vuestra conciencia y ante los hombres y los ángeles.

No es una evidencia de verdadera humildad que vayáis con la cabeza gacha y con el corazón lleno de pensamientos egoístas. Podéis ir a Jesús y ser limpiados, y estar delante de la ley sin remordimiento (***A fin de conocerle,* p. 142**).

Hay quienes han conocido el amor perdonador de Cristo y desean realmente ser hijos de Dios; sin embargo, reconocen que su carácter es imperfecto y su vida defectuosa, y están propensos a dudar de que sus corazones hayan sido regenerados por el Espíritu Santo. A los tales quiero decirles que no se abandonen a la desesperación. Tenemos a menudo que postramos y llorar a los pies de Jesús por causa de nuestras culpas y errores; pero no debemos desanimarnos. Aun si somos vencidos por el enemigo, no somos arrojados, ni abandonados, ni rechazados por Dios. No; Cristo está a la diestra de Dios e intercede por nosotros. Dice el discípulo amado: "Estas cosas os escribo, para que no pequéis. Y si alguno pecare, abogado tenemos para con el Padre, a saber, a Jesucristo el Justo" (1 Juan 2:1). Y no olvidéis las Palabras de Cristo: "Porque el Padre mismo os ama" (Juan 16:27). El quiere que os reconciliéis con él, quiere ver su pureza y santidad reflejadas en vosotros. Y si tan solo queréis entregaros a él, el que comenzó en vosotros la buena obra la perfeccionará, hasta el día de Jesucristo. Orad con más fervor; creed más plenamente. A medida que desconfiemos de nuestra propia fuerza, confiaremos en el poder de nuestro Redentor, y luego alabaremos a Aquel que es la salud de nuestro rostro (***El camino a Cristo,* p. 64**).

"Gracia... a vosotros". Todo lo debemos a la gratuita gracia de Dios. En el pacto, la gracia ordenó nuestra adopción. En el Salvador, la gracia efectuó nuestra redención, nuestra regeneración y nuestra exaltación a la posición de herederos con Cristo. No porque primero lo amáramos a él, Dios nos amó a nosotros sino que "cuando aún éramos débiles" Cristo murió por nosotros e hizo así una abundante provisión para nuestra redención. Aunque por nuestra desobediencia merecíamos el desagrado y la condenación de Dios, sin embargo no nos ha abandonado dejándonos luchar con el poder del enemigo. Ángeles celestiales riñen nuestras batallas por nosotros, y si cooperamos con ellos podemos ser victoriosos sobre los poderes del mal.

Si no hubiéramos caído, nunca hubiéramos aprendido el significado de esta palabra "gracia". Dios ama a los ángeles que no pecaron, que realizan su servicio y son obedientes a todas sus órdenes, pero no les proporciona gracia a ellos. Esos seres celestiales no saben nada de la gracia; nunca la han necesitado, pues nunca han pecado. La gracia es un atributo de Dios manifestado a seres humanos indignos. Por nosotros mismos no la buscamos, sino que fue enviada en nuestra búsqueda. Dios se regocija en conferir su gracia en todos los que la anhelan, no porque son dignos, sino porque son completamente indignos. Nuestra necesidad es la característica que nos da la seguridad de que recibiremos este don...

Podemos hacer progresos diarios en la senda ascendente que conduce a la santidad y sin embargo encontraremos todavía mayores alturas que alcanzar; pero cada esfuerzo de los músculos espirituales, cada cansancio del corazón y el cerebro ponen en evidencia la abundancia de la reserva de la gracia esencial para que avancemos (***En lugares celestiales,* p. 34**).

Lo que la ley no podía hacer

La gracia de Cristo y la ley de Dios son inseparables. En Jesús la misericordia y la verdad se encontraron, la justicia y la paz se besaron. En su vida y carácter, no solo revela el carácter de Dios, sino las posibilidades del hombre. Era el representante de Dios y el ejemplo de la humanidad. Presentó ante el mundo lo que la humanidad podría llegar a ser cuando se uniera por fe con la divinidad. El unigénito Hijo de Dios tomó sobre sí la naturaleza del hombre y estableció su cruz entre la tierra y el cielo. Mediante la cruz, el hombre fue atraído a Dios, y Dios al hombre. La justicia se inclinó desde su puesto elevado y sublime, y las huestes celestiales, los ejércitos de la santidad, se acercaron a la cruz, inclinándose con reverencia, pues en la cruz se satisfizo la justicia. Mediante la cruz, el pecador fue rescatado de la fortaleza del pecado, de la confederación del mal, y cada vez que se acerca a la cruz se enternece su corazón y clama arrepentido: "Fueron mis pecados los que crucificaron al Hijo de Dios". Deja sus pecados en la cruz y se transforma su carácter por la gracia de Cristo. El Redentor levanta al pecador del polvo y lo coloca bajo la dirección del Espíritu Santo. Cuando el pecador contempla al Redentor, encuentra esperanza, seguridad y gozo. La fe se aferra de Cristo con amor. La fe obra por el amor y purifica el alma (***Mensajes selectos,* tomo 1, pp. 409, 410**).

La ley revela al hombre sus pecados, pero no dispone ningún remedio. Mientras promete vida al que obedece, declara que la muerte es lo que le toca al transgresor. Solo el evangelio de Cristo puede librarlo de la condenación o de la mancha del pecado. Debe arrepentirse ante Dios, cuya ley transgredió, y tener fe en Cristo y en su sacrificio expiatorio. Así obtiene remisión de "los pecados pasados", y se hace partícipe de la naturaleza divina. Es un hijo de Dios, pues ha recibido el espíritu de adopción, por el cual exclama: "¡Abba, Padre!"

¿Está entonces libre para violar la ley de Dios? El apóstol Pablo dice: "¿Luego por la fe invalidamos la ley? En ninguna manera, sino que confirmamos la ley". "Porque los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?" Y San Juan dice también: "Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos" (Romanos 3:31; 6:2; 1 Juan 5:3). En el nuevo nacimiento el corazón viene a quedar en armonía con Dios, al estarlo con su ley. Cuando se ha efectuado este gran cambio en el pecador, entonces ha pasado de la muerte a la vida, del pecado a la santidad, de la transgresión y rebelión a la obediencia y a la lealtad. Terminó su antigua vida de separación con Dios; y comenzó la nueva vida de reconciliación, fe y amor. Entonces "la justicia de la ley" se cumplirá en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu". Y el lenguaje del alma será: "¡Oh, cuánto amo yo tu ley! Todo el día es ella mi meditación" (Salmo 119:97).

"La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma" (Salmo 19:7). Sin la ley, los hombres no pueden formarse un justo concepto de la pureza y santidad de Dios ni de su propia culpabilidad e impureza. No tienen verdadera convicción de pecado, y no sienten necesidad de arrepentirse. Como no ven su condición perdida como violadores de la ley de Dios, no se dan cuenta tampoco de la necesidad que tienen de la sangre expiatoria de Cristo. Aceptan la esperanza de salvación sin que se realice un cambio radical en su corazón ni una reforma en su vida. Así abundan las conversiones superficiales, y multitudes se unen a la iglesia sin haberse unido jamás con Cristo... Por la Palabra y el Espíritu de Dios quedan de manifiesto ante los hombres los grandes principios de justicia encerrados en la ley divina (***Reflejemos a Jesús,* p. 39**).

La carne y el Espíritu

Los mandamientos de Dios son abarcantes y de gran amplitud. En unas pocas palabras, despliegan todo el deber del hombre...

Toda la familia humana ha transgredido la ley de Dios y, como transgresores de la ley, los hombres están arruinados sin esperanza, pues son enemigos de Dios, sin vigor para hacer nada bueno. "La mente camal es enemistad contra Dios; porque no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede" (Romanos 8:7). Mirándose en el espejo moral –la santa ley de Dios– el hombre se ve a sí mismo como pecador y está convencido de su mala condición, de su condenación sin esperanza bajo el justo castigo de la ley. Pero no ha sido dejado en una condición de sufrimiento sin esperanza en que lo haya sumido el pecado, pues Aquel que era igual a Dios ofreció su vida en el Calvario a fin de salvar al transgresor de la ruina. "De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna" (Juan 3:16).

Jesús era la majestad del cielo, el amado comandante de los ángeles, quienes se complacían en hacer la voluntad de él. Era uno con Dios "en el seno del Padre" (Juan 1:18), y sin embargo no pensó que era algo deseable ser igual a Dios mientras el hombre estuviera perdido en el pecado y la desgracia. Descendió de su trono, dejó la corona y el cetro reales, y revistió su divinidad con humanidad. Se humilló a sí mismo hasta la muerte de cruz para que el hombre pudiera ser exaltado a un sitial con Cristo en su trono. En él tenemos una ofrenda completa, un sacrificio infinito, un poderoso Salvador, que puede salvar hasta lo último a todos los que vienen a Dios por medio de él. Con amor, viene a revelar al Padre, a reconciliar al hombre con Dios, a hacerlo una nueva criatura, renovada de acuerdo con la imagen de Aquel que lo creó (***Mensajes selectos,* tomo 1, pp. 377, 378**).

"Por medio de la ley es el conocimiento del pecado" (Romanos 3:20); pues "el pecado es infracción de la ley" (1 Juan 3:4). Mediante la ley los hombres son convencidos de pecado y deben sentirse como pecadores, expuestos a la ira de Dios, antes de que comprendan su necesidad de un Salvador. Satanás trabaja continuamente para disminuir en el concepto del hombre el atroz carácter del pecado. Y los que pisotean la ley de Dios están haciendo la obra del gran engañador, pues están rechazando la única regla por la cual pueden definir el pecado y hacerlo ver claramente en la conciencia del transgresor. La ley de Dios llega hasta aquellos propósitos secretos que, aunque sean pecaminosos, con frecuencia son pasados por alto livianamente, pero que son en realidad la base y la prueba del carácter. Es el espejo en el cual ha de mirarse el pecador si quiere tener un conocimiento correcto de su carácter moral. Y cuando se vea a sí mismo condenado por esa gran norma de justicia, su siguiente paso debe ser arrepentirse de sus pecados y buscar el perdón mediante Cristo. Al no hacer esto, muchos tratan de romper el espejo que les revela sus defectos, para anular la ley que señala las tachas de su vida y su carácter (***Mensajes selectos,*** **tomo 1, pp. 256, 257**).

El Espíritu en nosotros

Mediante el ministerio de los ángeles, el Espíritu Santo puede obrar en la mente y el corazón del ser humano y atraerlo a Cristo... Pero el Espíritu de Dios no interfiere con la libertad del ser humano. El Espíritu Santo se da como un ayudador a fin de que el hombre pueda cooperar con la Divinidad, y es dado para que Dios pueda atraer al alma, pero nunca forzar su obediencia.

Cristo está pronto a impartir toda la influencia celestial. Conoce cada tentación que sobreviene al hombre y las facultades de cada uno. Pesa su fuerza. Ve el presente y el futuro y presenta delante de la mente las obligaciones a las que hará frente y la insta para que las cosas vulgares terrenales no lleguen a ser tan absorbentes que las cosas eternas queden fuera de cómputo. El Señor tiene plenitud de gracia para conferir a cualquiera que reciba el don celestial. El Espíritu Santo pondrá en el servicio de Cristo las facultades confiadas por Dios, y modelará y dará forma al ser humano de acuerdo con el Modelo divino.

El Espíritu Santo es nuestra suficiencia en la obra de edificar el carácter, de formarlo de acuerdo con la semejanza divina. Cometemos un grave error cuando pensamos que somos capaces de modelar nuestra propia vida. Nunca podemos por nosotros mismos vencer la tentación. Pero los que tienen una fe genuina en Cristo serán movidos por el Espíritu Santo. El alma en cuyo corazón habita la fe, crecerá constituyendo un bello templo para el Señor. Será dirigida por la gracia de Cristo. Crecerá en la misma proporción en que dependa de las enseñanzas del Espíritu Santo.

La influencia del Espíritu Santo es la vida de Cristo en el alma. No vemos a Cristo ni le hablamos, pero su Espíritu Santo está tan cerca de nosotros en un lugar como en otro. Obra dentro y por medio de todo el que recibe a Cristo (***A fin de conocerle,*** **p. 59**).

La promesa del Espíritu Santo no se limita a ninguna edad ni raza. Cristo declaró que la influencia divina de su Espíritu estaría con sus seguidores hasta el fin. Desde el día de Pentecostés hasta ahora, el Consolador ha sido enviado a todos los que se han entregado plenamente al Señor y a su servicio. A todo el que ha aceptado a Cristo como su Salvador personal, el Espíritu Santo ha venido como consejero, santificador, guía y testigo. Cuanto más cerca de Dios han andado los creyentes, más clara y poderosamente han testificado del amor de su Redentor y de su gracia salvadora. Los hombres y muje-

res que a través de largos siglos de persecución y prueba gozaron en sus vidas de una medida de la presencia del Espíritu, se destacaron como señales y prodigios en el mundo. Revelaron ante los ángeles y los hombres el poder transformador del amor redentor (***Recibiréis poder,* p. 11**).

Adopción versus esclavitud

Juan no puede encontrar palabras adecuadas para describir el admirable amor de Dios para el hombre pecador; pero insta a todos para que contemplen el amor de Dios revelado en el amor de su Hijo unigénito. Por la perfección del sacrificio hecho por la raza culpable, los que creen en Cristo... pueden ser salvados de la ruina eterna. Cristo era uno con el Padre. Sin embargo, cuando el pecado entró en nuestro mundo por la transgresión de Adán, estuvo dispuesto a descender de la excelsitud de Aquel que era igual a Dios, que moraba en luz inaccesible para la humanidad, tan llena de gloria que ningún hombre podía contemplar su rostro y vivir, y se sometió a los insultos, vilipendios, sufrimientos, dolores y muerte, a fin de responder a las demandas de la inmutable ley de Dios y establecer un camino de escape para el transgresor por medio de su muerte y de su justicia. Esta fue la obra que su Padre le dio que hiciera; y los que aceptan a Cristo, reposando plenamente sobre sus méritos, se convierten en los hijos e hijas adoptivos de Dios, son herederos de Dios y coherederos con Cristo (***A fin de conocerle,* p. 62**).

Con el apóstol Juan os invito a mirar "cuál amor nos ha dado el Padre, que seamos llamados hijos de Dios" (1 Juan 3:1). ¡Qué amor, qué amor incomparable, que nosotros, pecadores y extranjeros, podamos ser llevados de nuevo a Dios y adoptados en su familia! Podemos dirigirnos a él con el nombre cariñoso de "Padre nuestro", que es una señal de nuestro afecto por él, y una prenda de su tierna consideración y relación con nosotros. Y el Hijo de Dios, contemplando a los herederos de la gracia, "no se avergüenza de llamarlos hermanos" (Hebreos 2: 11). Tienen con Dios una relación aún más sagrada que la de los ángeles que nunca cayeron.

Todo el amor paterno que se haya transmitido de generación a generación por medio de los corazones humanos, todos los manantiales de ternura que se hayan abierto en las almas de los hombres, son tan solo como una gota del ilimitado océano, cuando se comparan con el amor infinito e inagotable de Dios. La lengua no 10 puede expresar, la pluma no lo puede describir. Podéis meditar en él cada día de vuestra vida; podéis escudriñar las Escrituras diligentemente a fin de comprenderlo; podéis dedicar toda facultad y capacidad que Dios os ha dado al esfuerzo de comprender el amor y la compasión del Padre celestial; y aún queda su infinidad. Podéis estudiar este amor durante siglos, sin comprender nunca plenamente la longitud y la anchura, la profundidad y la altura del amor de Dios al dar a su Hijo para que muriese por el mundo. La eternidad misma no lo revelará nunca plenamente (***Exaltad a Jesús,* p. 221**).

"Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!" (Romanos 8:15). El espíritu de esclavitud se genera cuando tratamos de vivir de acuerdo con una religión legal, tratando de cumplir los requerimientos de la ley con nuestra propia fuerza. Pero nuestra única esperanza es aceptar el pacto abrahámico, que es el pacto de la gracia mediante la fe en Cristo Jesús. El evangelio predicado a Abraham, que le dio esperanza, es el mismo evangelio que se nos predica hoy, por el cual nosotros también tenemos esperanza. Abraham miró por la fe a Jesús, quien también es el autor y consumador de nuestra fe (***The Youth 's Instructor,* 22 de septiembre, 1892**).

Libertad en Cristo

Presentado por: *Carl Cosaert*
Invitados: *Bruce Johanson & Zdravco Stefanovic*

Pregunta generadora: *¿Qué papel desempeña el Espíritu Santo en la vida cristiana?*

En contraste con el cuadro desalentador de Romanos 7 que describe a una persona que está luchando por tener la victoria sobre pecado pero fracasa miserablemente, Romanos 8 nos presenta una situación mucho más alentadora. Romanos 8 describe una alternativa distinta acerca de cómo podemos vivir la vida Cristiana: vivir en el Espíritu. De hecho, mientras que en Romanos 7 se mencionaba de manera repetitiva la ley, ¡Romanos ocho se refiere veintidós veces al Espíritu! Esto no es casualidad. Es obvio que Pablo quiere que los creyentes de Roma se den cuenta de que la plenitud de la vida cristiana no puede vivirse sin la presencia activa del Espíritu de Dios. Pero antes de que entremos a la esencia del capítulo 8 de Romanos, empecemos por la manera como Pablo desarrolla su discurso a partir del versículo 1.

Es importante que recordemos que las divisiones del capítulo que encontramos hoy en nuestras Biblias no hacían parte de la carta original de Pablo. De hecho, tales divisiones no existieron durante varios siglos. Esto significa que los versículos introductorios de nuestro capítulo 8 del libro de Romanos son en realidad la respuesta a la situación desalentadora del capítulo siete: ¿Qué esperanza hay para la persona cuya vida está llena de fracaso moral? Existe una doble respuesta.

En la primera respuesta Pablo alivia la conciencia culpable de todo pecador. En Cristo no hay condenación. A través del sacrificio de Cristo en el Calvario, Dios nos ha liberado del castigo del pecado. ¡Esto es, de hecho, una buena noticia! Todos hemos pecado y hemos sido destituidos de la Gloria de Dios (Romanos 3:23). A pesar de nuestros mejores esfuerzos e intenciones, no siempre vivimos la vida que quisiéramos vivir. El evangelio contiene la buena nueva de que Dios ha perdonado nuestros pecados y no los guarda contra nosotros.

Desafortunadamente, para muchos cristianos, Romanos 8:1 contiene todo el evangelio: La buena nueva de que no hay condenación. Pero eso, según Pablo, es apenas la mitad del evangelio. Aunque el perdón calma una conciencia culpable, lo que necesitamos realmente es el poder de no tener una vida dominada constantemente por el pecado. Necesitamos libertad tanto del castigo como libertad del poder del pecado.

Afortunadamente, Pablo no comparte solamente la mitad del evangelio con los romanos. En el versículo 2, les dice que Dios también ha provisto una solución al poder que el pecado tiene sobre la vida de una persona.

1. Según Romanos 8:2-4, ¿cómo ha librado Dios a los pecadores del poder del pecado? Al considerar tu respuesta, sería útil notar que la frase “la ley del pecado y de la muerte” en el versículo 2 se refiere al poder del pecado que obra en la vida de la persona que se presenta en Romanos 7 (ver. Romanos 7:21-23). Por lo tanto, cuando Pablo se refiere al pecado como una “ley”, no quiere decir que es una ley como el decálogo, sino como un principio general de la vida tal como cuando nos referimos a la “ley” de la gravedad.

2. En términos prácticos, ¿de qué manera la encarnación de Cristo nos ha liberado del poder del pecado? Y ¿qué es "libre" de hacer un creyente? Compara Romanos 7:4 y Romanos 8:4.

   Pablo clasifica a todos los seres humanos en una de dos categorías: Aquellos en quienes habita el Espíritu Santo y aquellos en quienes no habita. Él utiliza la metáfora de la carne para representar la vida que es contraria a Dios y que es vivida fuera del Espíritu. De esta manera, el "Espíritu" y la "carne" representan a dos formas de vida totalmente diferentes. Aquellos que viven en el Espíritu viven para agradar a Dios, mientras que aquellos que viven conforme a la carne viven en últimas para agradarse a sí mismos.

   Muchos filósofos antiguos trataron con la pregunta sobre cómo vivir una vida virtuosa. El problema principal, según ellos lo veían, era una falta de conocimiento. Para Pablo, el problema es mucho más serio. La dificultad real no está en la falta de información; es en el poder del pecado que se manifiesta a sí mismo en cada aspecto de la vida humana a través del egoísmo. Por esta razón, la única solución para vivir una vida realmente virtuosa es estar llenos del poder del Espíritu de Dios. Porque solo el Espíritu es suficientemente poderoso para obrar en la vida del creyente a fin de vencer sobre el poder del pecado.

3. En ocasiones a los individuos les gusta decir que cuando venimos a Dios comenzamos "automáticamente" a vivir la vida que Dios quiere que vivamos. Algunos interpretan esto para decir que a vida cristiana es más pasiva que activa. ¿Cómo se compara esto con el consejo de Pablo que se encuentra en Romanos 8:5-14? ¿Qué obligación da a entender Pablo que tenemos al vivir la vida cristiana?

4. En términos prácticos, ¿cómo una persona "piensa en las cosas del Espíritu y no en las cosas de la carne"?

5. ¿De qué manera se diferencia la vida de una persona que "piensa en las cosas de la carne" (Romanos 8:5) de la vida de una persona que piensa en las cosas del "Espíritu"? Da un ejemplo de la vida moderna.

6. ¿Contra qué aspectos de la carne luchas actualmente? Pide a Dios que en lugar de ello fije tu mente en las cosas del Espíritu.

7. Describe la obra del Espíritu basándote en Romanos 8:9-17 ¿Qué es lo que más te anima de esta descripción?

   La adopción: Pablo es el único autor del Nuevo testamento que usa la metáfora de la adopción (ver. Romanos 8:23; 9:4; Gálatas 4:5; Efesios 1:5). Aunque la adopción no era desconocida en Israel, era un trámite mucho más común en el mundo greco-romano. La adopción traía consigo una serie de derechos legales. Además de llegar a ser el "verdadero" hijo y heredero de su padre adoptivo, un hijo adoptado recibía todas las cosas necesarias en la vida y se le garantizaba que su padre nunca lo rechazaría o lo rebajaría a la esclavitud. Fundamentado en esta metáfora, Pablo recuerda a sus oyentes que Dios también los ha escogido para que lleguen a ser sus herederos legales.

8. ¿Cómo se diferencia esta metáfora de la metáfora de la justificación, la redención, y la reconciliación? ¿Cuál de estas metáforas te parece más significativa? ¿Podríamos, de hecho, describir el don de la salvación de Dios sin ninguno de estos términos?

9. Es fácil desanimarnos en la vida Cristiana cuando no logramos vivir la vida de fe que nos gustaría vivir. Haz una lista de las promesas en Romanos 8 que puede animarte en tu caminar con Dios.

Traducido de Good Word
Walla Walla University, USA
by Shelly Barrios de Ávila ©

Libertad en Cristo

Prof. Sikberto Renaldo Marks

Versículo para Memorizar: *"Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu"* (Romanos 8:1).

Introducción

Supongamos que tú hayas cometido una infracción a alguna ley de tu país. Por ejemplo, has asaltado un banco y te has llevado algo de dinero (disculpa la ilustración). Por este delito, te han apresado y condenado. Tienes que pasar por ello cuarenta años en la cárcel.

Pero un día en la cárcel encuentras un libro. ¿Qué libro es ese? Es la Constitución de tu país. Allí están los preceptos generales de una nación. También encuentras el Código Civil, con las leyes relacionadas a los ciudadanos, que tú deberías haber seguido. Lees esos textos y piensas: "¡Ah…! Qué bueno hubiera sido si las hubiera obedecido". Estás en la cárcel y te faltan décadas para salir de allí. Y piensas cuán bueno es ser un ciudadano obediente a dichas leyes, pues así las leyes protegen a los ciudadanos. Pero esas mismas leyes que protegen, te están condenando. ¡Cuán felices son los libres, allá afuera, los que obedecen las leyes! Al reflexionar en ello te arrepientes de lo que has hecho. ¡Cuánto te gustaría hacer que el tiempo volviera atrás y vivir aquellos días de manera diferente!

Un día, cuando ya te has arrepentido, te visita alguien. Le han contado a esa persona que estás totalmente arrepentido. Es una persona ejemplar, la más buena de todo el país. Por ser tan buen, lo han elegido presidente de la nación (no confundir con alguna clase de propaganda política, no existe tal persona, ¡a no ser Jesús!). El está queriendo transformar la nación en personas honestas, correctas, trabajadoras, que se esfuercen en construir y desarrollar un gran país. Tiene un plan audaz: transformar las mentes de los presos en personas obedientes a las leyes. El presidente, un hombre honesto y confiable por encima de todo, les está proponiendo a los presos que quieran convertirse en personas buenas, una oportunidad única. Saldrán de la prisión y asistirán a una escuela especial para vivir correctamente, aprenderán un oficio, e intentarán una nueva vida. El quiere darles la oportunidad de ser capaces de triunfar honestamente en la vida.

Pero la propuesta es seria. Para que exista credibilidad, y para que los presos sean soltados, el propio presidente, con sus cualidades que van más allá de cualquier sospecha, con un currículo ejemplar, él mismo quedará preso en lugar de los condenados. Sustituirá a los presos. Esa propuesta fue elevada al Congreso de la nación, que la ha aceptado. Así quiere reformar a la nación.

Y tú, ¿aceptarías ese ofrecimiento?

Pues bien, Jesús hizo más que eso. El no sólo ofrece el perdón, y una nueva vida, sino que ¡ofrece la vida eterna! Eso es mucho más Nadie puede dejar de aprovechar esta oportunidad, pues Jesús no es meramente un presidente, sino el Soberano del Universo.

Libres de condenación

El tema estudiado en esta sección no es simple de entender por parte de muchos. Hay en la mente de muchas personas algo así como la idea de que si Cristo te salvó, eres salvo para siempre. Y no es así. Otros piensan, o pensaron alguna vez, que una vez salvo, ya no eres más pecador. Otros, que sus pecados ya están perdonados con anticipación. Aquí analizaremos la realidad de la salvación. No es fácil de entender, no porque sea complicada, sino porque los seres humanos han creado tantas versiones valsas que la verdad sobre esta cuestión es considerada apenas una variante más.

"Pero ahora, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús [los que no andan según la carne, sino según el Espíritu]" (Romanos 8:1).

Este versículo afirma tres cosas que se interrelacionan entre sí:

1. Que no hay ninguna condenación;
2. ¿Para quién no hay condenación? Para los que están en Cristo Jesús
3. ¿Qué significa estar en Cristo Jesús? No andar más según la carne, sino siguiendo la guía del Espíritu Santo.

En síntesis, no hay condenación para los que siguen a Cristo. Por lo tanto, estos no son adeptos al pecado. Están en lucha contra el pecado. Eso quiere decir que, cuando caen en pecado, sin demorarse, se arrepienten y así son otra vez perdonados, por lo que están libres de condenación. Ellos ansían obedecer las Leyes del gobierno de Dios.

¿Qué viene a ser, al fin y al cabo, vivir en Cristo (Romanos 8:2)? Pablo explica: "La ley del Espíritu que da vida, me ha librado de la ley del pecado y de la muerte". ¿Y qué viene a ser la "ley del Espíritu que da vida"? Es el amor de la Ley de Dios, que nos une a Cristo y nos hace anhelar su plan de salvación para nuestra vida. El centro de la Ley de la vida es el amor, siempre lo fue. El amor tiene que ver con la vida eterna. El amor es el fruto de la obediencia al amor, que es Dios.

¿Y qué viene a ser la "ley del pecado y de la muerte"? Es la ley del odio, que separa de Dios y nos pone en enemistad unos contra otros, al pensar mucho más en el "yo" que en el "nosotros". El odio es explotador, no le importa los demás, hasta llega provocar la muerte de otros. Esa es una ley que, para tener acceso a los corazones, necesita engañar y dominar. Los seres inteligentes no aceptarían esa ley sin ser engañados. Y el odio es el fruto del pecado, que proviene de Satanás.

Resumiendo, para estar libres de la condenación debes tener todos tus pecados perdonados. Y si pecamos otra vez, necesitamos con urgencia el arrepentimiento. Así se estará siempre salvo, hasta que Jesús vuelva y nos transforme en seres perfectos.

Lo que la Ley no podía hacer

La Ley es santa, justa, y buena, pero no salva. ¿Por qué razón no salva?

Ninguna ley puede hacer eso. Ni siquiera la de Dios, ni menos las leyes de los hombres. Supongamos que exista una ley que condena a multa y prisión a aquellos que evaden impuestos. Pero imagina que en el propio texto de la ley haya un inciso que diga así: "En caso de arrepentimiento demostrado por el infractor, será libre de la condena". ¿Qué pensarías de tal ley? ¡Es lo mismo que no hubiera multa, ni ley, ni condenación! ¿Es así o no? Por eso las leyes siempre tienen dos funciones: orientar el camino correcto y, en caso de transgresión, penar. No puede ser distinto. Así la Ley de Dios no puede salvar, tiene que orientar, y si es transgredido, tiene que condenar.

Por eso Pablo escribió en Romanos 8:3 que era imposible que la Ley salvara al pecador. O la condena o el reino de Dios estaría en tal estado de impunidad, que sería un gobierno débil, anárquico, sin garantías de ninguna clase de una libertad sin riesgos. Además, por tener leyes que no son adecuadamente obedecidas es que el mundo está entrando en una escalada de violencia. Nuestros sistemas judiciales ya no son capaces de comprobar todos los delitos, y sobran delincuentes que no son condenados. Y los que son condenados, son liberados, pero sin cambiar de actitud. En la Ley de Dios no sucede así: o el individuo es totalmente transformado (partiendo del perdón) para ser liberado de la muerte eterna, o tendrá que morir para siempre, dejando de ser una amenaza para el Universo.

¿Y por qué Pablo dice que la Ley era débil por la carne? Notemos bien de qué ley está hablando. La Ley de Dios es el principio del amor. Por ella, si obedecemos, podremos vivir por la eternidad en total felicidad. Ella implanta en nuestro carácter el principio por el cual nos amamos unos a otros. El objetivo de la Ley de Dios no es imponer restricciones, sino ofrecer total libertad en el contexto del amor, en el cual todos se aman y anhelan servirse unos a otros. Sólo puede haber total libertad en un ámbito así, pues únicamente en él las personas jamás buscarán el mal del otro. Es un contexto en el cual Dios nos ama, nosotros amamos a Dios, y nos amamos mutuamente. El control de hacer lo bueno se encuentra en nuestro fuero íntimo. Tenemos libertad total porque en personas así no aparece la más mínima idea de algo que sea perjudicial a quien quiera que sea. Así, la libertad total es posible, pues somos libres de hacer todo el bien que imaginemos, y no tendremos voluntad alguna de hacer lo malo. Eso es verdadera libertad. Además, la Ley de Dios es también llamada "Ley de la libertad" (Santiago 1:25; 2:12) por ese motivo.

Ha quedado debilitada porque ya no puede orientar al ser humano hacia una vida correcta y feliz. No puede recuperar más al hombre, sólo puede condenarla. Mientras que la Ley antes de la aparición del pecado protegía al hombre, y le servía de orientación hacia la felicidad y la vida, ahora –por el contrario– tiene que condenarlo y no puede hacer nada en su favor. La Ley se ha vuelto impotente para favorecer al hombre. Pero lo que ella no pudo hacer, Jesús sí lo hizo.

La carne y el Espíritu

Esta sección es vital para nuestra salvación. Necesitamos entender el asunto y ponerlo en práctica.

En Romanos 8:5 y 6 (convendría releerlo), Pablo hace referencia a las dos posturas que podemos tomar, en términos de salvación. Podemos seguir las inclinaciones de la carne o las orientaciones del Espíritu. Vamos a entender el significado de estas dos posturas.

Las inclinaciones de la carne consiste en seguir los hábitos que formamos, que se original en el mundo y que no están en armonía con el reino de Dios. Esos hábitos dominan a la persona, porque ellos se han convertido en deseables. Se ha generado una dependencia de ellos y la persona, aunque sepa que tal hábito es nocivo para su vida espiritual y física, le gusta, depende de él, y piensa que no hay demasiados problemas, total quizá más adelante pueda librarse de él. Vamos a un ejemplo. La lectura de los libros de Harry Potter. Toda relación de los libros con el personaje y los respectivos filmes son satánicos. Pero hay personas, aún en el medio adventista, y no son pocas, que no se pierden nada de este material. Algunos llegan a decir: “Examinadlo todo, retened lo bueno”. Entonces examinan esa literatura y sus películas, y siempre encuentran algo positivo. Es verdad, así como una comida envenenada más del 99 por ciento es comida buena y sólo el 1 por ciento es veneno. Al comerla, en un plato, no te hagas problema, puedes ir separando el veneno del alimento. ¿Crees que eso es posible? Este es uno de los muchos ejemplos de cómo los hábitos se van impregnando tanto en nuestras neuronas, que nos comandan y nos controla. Ese poder está en nuestro cuerpo, o en nuestra carne, en nuestro fuero íntimo. Nos controla y nos volvemos dependientes de él. Detrás de él está Satanás y todos sus agentes.

¿Y qué significa “los que viven según el Espíritu, piensan en los deseos del Espíritu”? Aún cuando estamos en el mundo, somos pecadores, estamos en búsqueda de algo diferente. Y queremos salir del control de algún hábito, buscando otro. Estos últimos hábitos que busca quien vive según el Espíritu son aquellos que Dios ofrece. Por ejemplo, algunas personas a los que les gusta Harry Potter, podrían, por medio de la predicación o por alguna lectura, descubrir los peligros que corren, y tienen el deseo de cambiar. Eso ya es una inclinación. Entonces buscan ayuda, ya sea orando, o hablando con alguien que pudiera ayudar. Entonces se entregan a Jesucristo –la decisión más importante en la vida de cualquier persona de este planeta– y allí se inicia un proceso de cambio de gustos, y dejan de desear todo lo relacionado con este brujo para interesarle en la lectura de la Biblia o del Espíritu de Profecía. Se trata de un cambio radical de gustos. Lo que antes nos gustaba, ahora lo detestamos, y lo que antes detestábamos, ahora nos gusta. Ahora pensamos en las cosas del Espíritu, o sea, razonamos, nos involucramos, hablamos, planificamos, actuamos de acuerdo a lo que Dios desea de nosotros.

Pablo complementa esto con esta afirmación: “Porque la inclinación de la carne es contraria a Dios, y no se sujeta a la Ley de Dios, ni tampoco puede” (versículo 7). ¿Qué significa esto? Hay aquí por lo menos dos posibilidades de entender la palabra “contraria” (o “enemistad”). Existe la enemistad involuntaria, que se forma en las personas superficiales, que erran por falta de conocimiento. No están demasiado preocupadas en buscar conocimiento y así viven, sin darse cuenta del riesgo de perder la vida eterna. Su postura, en muchas oportunidades sin querer, es de enemistad contra Dios.

La otra opción es de la enemistad abierta, provocativa, intencional, en contra de Dios. La persona que opta por ella sabe que está en contra de Dios, y desea hacerlo. Rechaza conscientemente la Palabra de Dios, y se opone a Él.

Tanto una como otra posibilidad no se sujetan a la Ley de Dios, ni tampoco podrían hacerlo. Aquí Pablo está diciéndonos que los que no obedecían a la Ley, de algún modo la transgredía. Por lo tanto, están posicionados –culposa o dolosamente– en contra de Dios. Estar sujeto significa aquí ser obediente. Las personas así no quieren obedecer a la Ley de Dios, que es Santa, Justa y Buena, y que ellos son deliberadamente pecadores.

Para finalizar, ¿qué estaba buscando Pablo con estas palabras? Eso era lo que él ansiaba para los judíos, pero también para nosotros. Es está diciendo: “Ustedes siempre obedeciendo la Ley, todas las leyes, con más o menos fervor. Pero vivían una vida meramente formal, centrados en nosotros mismos. Tal vez obedecían la Ley, pero no amaban a Dios ni se amaban mutuamente. Se convirtieron en legalistas, no amando a Dios ni amándose mutuamente. Legalistas por la letra, pero no por el espíritu de la letra. Necesitamos aceptar a Cristo para ser transformados. Eso es lo que necesitaban los judíos y también los gentiles.

Los judíos se creían salvos porque tenían la Ley (la *Torah*). Muchos de nosotros como adventistas nos creemos salvos porque tenemos toda la Biblia, y el Espíritu de Profecía. Muchos piensan de este modo. Pero aún falta un punto: necesitamos aceptar a Cristo en la vida, para ser transformados. Eso lo necesitaban tanto los judíos como los gentiles. Todos lo necesitamos, nosotros también. Debemos leer la Biblia y el Espíritu de Profecía, y encontrar allí a Jesucristo, aceptándolo en la vida y estar dispuestos a ser transformados por Él. La situación es idéntica a la de los judíos, pero más sutil. Muchos de entre nosotros no aceptan, por ejemplo, flagrante y de modo declarado, el Espíritu de Profecía, porque en él se exigen cosas que no se desean abandonar. Otros no aceptan el Espíritu de Profecía, pero de modo velado, o sea que no siguen algunas recomendaciones que aparecen en sus escritos. Otros hasta leen la Biblia, pero en aquellos puntos en los que se hace necesario un cambio de vida, la lectura es superficial. Tanto una postura como la otra, rechazan a Cristo, y muchas veces sin notarlo. Tal vez nos demos cuenta de esa situación cuando ya las plagas estén cayendo.

Hermanos y amigos, estamos aquí en una guerra. Todos estamos involucrados. No nos engañemos con la idea de que con un cristianismo superficial, sin entrega y sin comunión con nuestro Salvador, iremos a alcanzar la vida eterna. Es tan fácil salvarse como perderse.

El Espíritu en nosotros

El Espíritu Santo tiene una función que sólo quien es igual a Dios puede llevar a cabo. Es responsable de guiar a los siervos de Dios por el camino de la obediencia, luego de que se entregaron a Jesús. También es responsable por acomodar a las personas a la realidad de la vida. También debe fortalecer y dar poder a los que predican y enseñan la verdad. Le toca a Él darle las palabras a los que se encuentran en situación de dar respuesta de su fe. Debe actuar junto a las personas, estar con ellas, o en sus mentes. Por lo tanto, debe ser Omnipresente, un atributo exclusivo de Dios. Si Él tuviera que actuar en dos personas al mismo tiempo, ese atributo ya le sería necesario. Y si no fuera Dios, como mucho se anda diciendo por ahí, entonces estamos perdidos, pues en la hora de la necesidad, tendríamos que hacernos un lugar en su agenda de compromisos. Para entender la lección, es necesario que partamos de la idea de que el Espíritu es Dios, una Persona integrante de la Trinidad.

Pablo ubica a los seres humanos en dos categorías: o estamos con Cristo, o en contra de Él. Pero, ¿no hay lugar para una postura intermedia? Sí. Una impresionante multitud de personas, en su mente, simplemente descuidan estas cuestiones relacionadas a la salvación, y se mantienen en una actitud neutral. Pero ahora viene lo terrorífico: quien decide asumir una postura neutral en realidad está tomando posición del lado de Satanás, y está en contra de Cristo. En realidad, estar en contra de Jesús es estar en contra de uno mismo. Notemos como funciona: sólo se salvará quien esté del lado de Jesús. Mantenerse en una postura neutral es estar desligado de Jesús, porque el no

vincularse con Él es una decisión de permanecer en la condición de pecador, que a su vez, lleva a la perdición.

Entonces, o el Espíritu Santo habita en nosotros, o es Satanás quién controlará nuestra vida. Si fuera el Espíritu quien nos controle, entonces estaremos siendo vivificados, o sea, santificados. Tener los pecados perdonados es lo mismo que ser vivificado.

Pero ahora surge una cuestión importante. Según el contexto bíblico, ¿qué significa al final ese control de la vida por parte del Espíritu Santo?

Tanto Satanás como el Espíritu Santo anhelan controlar nuestra vida. Pero es muy importante saber que el control de Uno es muy diferente del control ejercido por el otro. El control de Satanás es imposición, dominio, a través de sofismas engañosos, a través de los cuales se lleva a las personas a disfrutar de los atractivos del presente, pero sin una idea de la tragedia futura que le aguarda. El control de Satanás es en realidad el comando de las personas. Pero el control del Espíritu Santo es una cosa muy diferente.

Para comprenderlo, vamos a un ejemplo. Imaginemos un automóvil en el cual tú eres el conductor. Tienes a tu disposición comandos y controles ¿no es así? Los principales comandos son: dirección, freno, cambios de velocidad, bocina, luces intermitentes, etc. Los controles son: el velocímetro, el indicador de temperatura del motor, de la carga de la batería, de la cantidad de combustible en el tanque, los espejos retrovisores, etc.

Ahora, basado en los controles, tú, el conductor, conforme a tu voluntad, comandas el auto, y él te obedece, pues es una máquina. Por ejemplo, al ver el velocímetro, que es un dispositivo de control, decides pisar el freno o acelerar. El auto obedece pues no tiene libre albedrío. Entonces, cuando se dice que en un accidente el conductor perdió el control, eso no es verdad. Los controles estaban allí, él perdió el comando del auto, o se enredó en el comando de él.

Llevando esto a nuestra vida, nosotros somos el auto, el conductor es el Espíritu Santo. Pero nosotros tenemos libre albedrío, por lo tanto, Él solo nos controla, somos nosotros los que ejecutamos los comandos en nuestra vida. El jamás nos comandará, aunque Satanás eso es lo que busca hacer. Ningún Ser celestial viola la libertad de otro ser, ni siquiera los ángeles. El Espíritu Santo nos alerta (mecanismos de control) que el lugar donde estamos es espiritualmente peligroso. Por ejemplo, cuando yo estudiaba en la ciudad de Porto Alegre, viajaba por la ciudad en transporte colectivo, y llegaba ya bien entrada la noche al lugar donde vivía. Para ello debía atravesar una zona donde se ejercía abiertamente la prostitución. Era un lugar peligroso, y cada vez el Espíritu Santo me lo recordaba (control). El estaba en el control, informándome de la situación. A mí me tocaba ejecutar el comando. En primer lugar, pasar por allí orando, esto es, en una íntima comunión con Dios, para ser protegido. Pero no consistía únicamente en eso. También a mí me correspondía mantenerme sobre y no ser curioso mirando aquellos verdaderos atentados al pudor, no prestar atención, ni dar a entender que podría querer algo relacionado con ese mundo. También debía caminar aprisa, no podía demorarme en pasar por allí. Así funcionaba el control de parte del Espíritu Santo. El nos brinda señales para que sepamos los peligros y no nos desviamos a izquierda o derecha del camino correcto y seguro. Pero a Satanás, poco le interesa el control, Él desea el comando de nuestra vida. Tú seguramente puedes identificar miles de situaciones en tu vida en las que el Espíritu Santo ejerció la función de control y a ti te correspondió ejercer el comando de los actos.

El Espíritu Santo está en la posición del sistema de alerta, de orientación, de enseñanza. Y nosotros debemos tomar las decisiones racionales. Es así como el Espíritu habita en nuestro corazón, o sea, en nuestra mente.

Hay dos posturas, una con Jesús, la otra en contra de Él. Estar con Jesús es tener el Espíritu Santo en nuestra vida ejerciendo el control. Eso nos facilita, y mucho, el comando de nuestra vida, y si tenemos problemas en ejercer el comando, nos puede dar fuerzas. Es muy fácil la vida así, teniendo a Alguien Infalible en nosotros ejerciendo su función de brújula. Pero eso no quiere decir que ya seamos perfectos. Identifiquemos entonces a estos dos grupos. El grupo de los santos ya lo hemos descripto como siervos de Dios, y el de los impíos como los siervos del pecado. Los siervos de Dios, ¿no pecan más? ¡Sí! Pero aquí está la gigantesca diferencia: los siervos del pecado viven para pecar. Los siervos de Dios no viven para pecar. Y si pecan, se arrepienten, se sienten mal, entristecidos. Ya no viven para el pecado, pero ellos pueden caer en pecado. Y si esto acontece, lo que más desean es levantarse nuevamente.

Cuando la Biblia habla que Dios quiere dirigir nuestra vida, se refiere al control, pues Él nos da plena libertad de elección. Y más aún: por el Espíritu Santo, quiere enseñarnos a tomar las decisiones correctas a través del conocimiento, prestando atención a lo que el Espíritu nos informa. Quiere darnos poder para nosotros mismos comandemos nuestra vida basados en su conducción. Pero no olvidemos, en el Reino de Dios las decisiones siempre serán nuestras.

Los siervos del pecado, tal como Pablo los describe, gustan del pecado, viven para pecar, no quieren el arrepentimiento, y no tienen interés en cambio alguno en su vida.

Todo es cuestión de quién controla o comanda nuestra vida. Si estamos entregados a Jesús, El nos garantizó que nos enviará el Espíritu Santo para que controle, pero si permanecemos en una postura neutral, o si conscientemente nos pasamos del lado de Satanás, éste tomará el mando de nuestras manos, y él mismo nos comandará. Y allí ya no seremos libres como lo éramos con Jesús.

Adopción versus esclavitud

Una vez más la Lección entra en el tema del conflicto entre el bien y el mal. Y esto es importante. Necesitamos saberlo puesto que, al fin y al cabo, estamos en los últimos días, y en ellos se dará la batalla más cruenta de todos los tiempos, así llamada Armagedón.

"Porque no recibisteis el espíritu de esclavitud para volver al temor, sino que recibisteis el espíritu de hijos adoptivos, por el cual clamamos: '¡Abba, Padre!'. El mismo Espíritu testifica a nuestro espíritu que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos, herederos de Dios y coherederos con Cristo; si es que padecemos junto con Él, para que junto con Él seamos glorificados" (Romanos 8:15-17).

Cuando Pablo utiliza la expresión "espíritu de esclavitud", la palabra *espíritu* hace referencia a una sensación, reconocimiento. Compárese con "espíritu de celos" (Números 5:14, 30); "espíritu angustiado" (Isaías 61:3); "espíritu de enfermedad" (Lucas 13:11); "espíritu de timidez" (o "cobardía", 2 Timoteo 1:7); "espíritu del error" (1 Juan 4:6). El está usando la expresión *espíritu* tal como la usamos en la psicología. Es así como nos sentimos cuando la conciencia pesa, cuando no vemos un futuro cierto, cuando nos

sentimos amenazados, inseguros, sin esperanza. No es ese el Espíritu que Dios quiere darnos. El quiere que nos sintamos libres, sin temor, confiados en el futuro.

Dios nos adopta como hijos e hijas (Isaías 56:5). No somos como Él, sino somos esclavos de la conciencia, de las circunstancias, de los poderes ocultos, de los enemigos, de nuestros propios pensamientos y actos. Ahora, como adoptados por el Rey del Universo, podemos sentirnos seguros, en paz, tranquilos en cuanto al futuro.

Antes, teníamos que servir como esclavos. ¿Cómo trabaja y se siente un esclavo? Trabaja a la fuerza y se siente desamparado. ¿Qué pasará cuando envejezca? Tal vez le gustaría tener una familia, esposa e hijos, pero eso significa más complicaciones que alegría. ¿Y qué con respecto al futuro? Si mal sabe lo que le pasará hoy, menos el futuro. Así es la vida del esclavo.

¿Y el siervo de Dios? Bien, es un trabajo voluntario. Dios no paga salario fijo. ¡El bendice! Eso es muy diferente, es muy superior a una remuneración fija. No seremos más o menos exitosos, además, según nuestros esfuerzos y dedicación. Tenemos un ejemplo. Conozco a un pintor en Ijuí, la ciudad en donde vivimos. Los pintores no se vuelven ricos, ¿no es verdad? Pues bien, él no es rico, pero anda por aquí con un auto nuevo. No es un modelo lujoso, pero es nuevo. Y tiene todo lo que necesita en su casa, aunque es un humilde pintar. ¿Qué clase de pintor es él? ¡De los mejores! He ahí la diferencia. Debido a su dedicación, transforma las bendiciones de Dios en los valores más altos.

Con Dios somos siervos libres, tenemos nuestro espacio de acción y decisión. Dios no nos fuerza a nada. El simplemente está a nuestro lado, a nuestra disposición. Lo que nos falta es tener con Él más comunión y trabajo conjunto. Notemos esta cita iluminada de Elena G. de White acerca de este tema: “Cuando nosotros mismos nos encargamos de manejar las cosas que nos conciernen, confiando en nuestra propia sabiduría para salir airosos, asumimos una carga que él no nos ha dado, y tratamos de llevarla en su ayuda. Nos imponemos la responsabilidad que pertenece a Dios y así nos colocamos en su lugar. Con razón podemos entonces sentir ansiedad y esperar peligros y pérdidas, que seguramente nos sobrevendrán. Cuando creamos realmente que Dios nos ama y quiere ayudarnos, dejaremos de acongojarnos por el futuro. Confiaremos en Dios así como un niño confía en un padre amante. Entonces desaparecerán todos nuestros tormentos y dificultades; porque nuestra voluntad quedará absorbida por la voluntad de Dios”. [1] Por lo tanto, si somos hijos e hijas de Dios por adopción, confiemos en Él, que Él es nuestro Padre. ¡Y qué Padre!

¿Cómo sabemos que hemos sido adoptados por Dios? Romanos 8:17 dice que el Espíritu Santo es quien nos transmite esa seguridad. En la práctica eso funciona así: día tras día sentimos una paz interior, una seguridad de que estamos en el camino recto, recibimos consejos para correcciones eventuales, que nos llega a través de nuestra conciencia o por medio de otras personas, y estamos seguros de que estamos siendo transformados, pues estamos abandonando las cosas del mundo y apegándonos cada vez más a las cosas de Dios.

Aplicación del estudio

---

[1] Elena G. de White, *El discurso maestro de Jesucristo*, p. 85.

El ser humano es inmediatista. Esto vale para casi todos. Las investigaciones científicas demuestran que las personas capaces de esperar son más inteligentes. Así, aquellos cristianos que saben esperar hasta que Jesús vuelva, para después tener una vida muy buena, son más inteligentes. Son capaces de tomar hoy las elecciones adecuadas que repercutirán por la eternidad. Y eso es más que inteligencia, es sabiduría.

Aquí en la tierra, ni Jesús ni Dios prometen una buena vida. Garantizan amparo para vencer, pero en la Biblia está bien claro que tendremos que atravesar aflicciones. Y más aún, en ciertas épocas las aflicciones serán mucho mayores que en otras; y para unos más, menos para otros. En la vida en tiempos de guerra, en un mundo donde hay pecado, donde Satanás actúa, no debemos esperar justicia y que las aflicciones serán de igual intensidad para todos. Es un hecho que la mayor injusticia justamente ocurrió en la vida del ser humano más honesto y justo de la tierra: Jesucristo. El fue arrestado sin orden judicial, se lo juzgó sin acusación formal y fue condenado por aquellos que lo habían condenado. Sobre Él se volcó la ira de la gente que en otra oportunidad, sólo habían obtenido de Él sanidad, alimento y buenos consejos, incluso el don de la vida eterna. ¡Eso sí que es injusticia!

La lógica de la salvación es esta: no somos nosotros los que conquistamos nuestras victorias, sino que Jesús las ha conquistado por nosotros. Esa es una cuestión de justicia perfecta. La Ley de Dios no podía, ni puede, ser despreciada en la ejecución de la justicia. Jesucristo, el Perfecto, se hizo humano con posibilidades de caer. Fue engendrado por el Espíritu Santo en María; no fue pecador, a diferencia de nosotros. En lo demás, fue igual a nosotros, podía enfermarse, se cansaba, estaba sujeto a nuestras debilidades emocionales, pasible de ser tentado y debió resistirlas tal como nosotros debemos hacerlo; sintió hambre y sed y, si no hubiera muerto de la manera en cómo fue, habría muerto de viejo. Era un ser humano como cualquier otro, menos pecador, pues ese atributo no lo heredó de sus padres carnales, siendo que fue engendrado por otros medios. Por lo tanto, el riesgo en el plan de salvación era altísimo.

Notemos cuánta expectativa se generó en Satanás cuando Jesús fue muerto. Si Jesús resucitaba, y era aceptado como justo por Dios, el Señor, él, Satanás, estaría perdido para siempre, habría perdido la batalla. Así fue. Con qué temblor y angustia él y sus ángeles aguardaron los hechos en aquella madrugada de domingo. ¿Resucitaría Jesús o no? Desde entonces, con la resurrección, y la consecuente victoria sobre el pecado y la muerte, la extrapolada furia del enemigo se vuelve contra los seguidores de Jesús. ¿Qué otra cosa podría hacer? Jesús está ahora fuera de su alcance. Por lo tanto, aquí se desarrolla una guerra terrible, llena de injusticias, lo que caracteriza muy bien a nuestra sociedad.

Por otra parte, qué explosión de júbilo debió invadir el Cielo (podemos leer eso en Apocalipsis 4 y 5) cuando Jesús ingresó, victorioso, ante el Trono y fue recibido por el Padre, sentándose en ese trono, a la derecha del Padre (ver Apocalipsis 5:6, 7). ¡Como aquellas criaturas, y el Universo entero, lo aclamaron (Apocalipsis 5:13)! Imagina entonces cómo será la aclamación cuando Él retorne al Cielo luego de la Segunda Venida, con los rescatados y llegando allí, victorioso con aquellos que aceptaron su victoria, ¡solamente por la fe! Yo y mi casa queremos estar allí para verlo, y vivirlo.

Prof. Sikberto R. Marks

Traducción: Rolando D. Chuquimia
RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©

La libertad en Cristo

Dr. José Carlos Ramos

La libertad es un tema por demás explorado. A lo largo de los siglos y milenios, ha sido abordado por hombres y pensadores de todos los niveles, poetas, filósofos, maestros, literatos, políticos, etc. Todos, de hecho, ansían ser libres, pues el sentido de libertad está incorporado dentro de la naturaleza humana.

Pero hay mucha incomprensión en torno a este tema. Hay quienes imaginan que la libertad sólo es posible cuando toda y cualquier restricción es eliminada. “Quiero hacer lo que se me da la gana”, proclama un hijo a sus padres, confrontando las reglas establecidas para la preservación de las buenas costumbres. Más temprano de lo que se piensa, la ilusión por la libertad sin restricciones se desvanece, como lo prueba la experiencia de muchos jóvenes que están esclavos de las drogas.

Por otra parte, imaginemos el caos imperante en las grandes urbes si no existiera un código de tránsito. La falta de una ley conduce a la *anarquía*. La verdadera libertad sólo existe dentro de los límites de la ley; y eso lo pueden decir quienes están en una institución penal penitenciaria experimentando el amargo sabor del fruto de sus delitos.

El pecado es el mayor factor de *anarquía* y de *esclavitud*. Es por eso que únicamente en Jesús hay libertad plena, pues “Cristo apareció para quitar nuestros pecados” (1 Juan 3:5) y para “poner la casa en orden”. Ese es el cuadro que se pinta en Romanos 8, como se afirma en la introducción de la Lección: “Pablo explica el costo infinito de esa libertad. Cristo se hizo hombre para poder relacionarse con nosotros, ser el ejemplo perfecto y el sustituto en nuestro lugar… Como resultado, en nosotros pueden cumplirse los requerimientos de la ley (versículo 4). O sea, Cristo hizo posible la victoria sobre el pecado y cumplir la ley”. [2] En esto se hace efectiva la verdadera libertad.

Libres de condenación

Decir que “ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús” (Romanos 8:1) equivale a decir que los que están en Él han sido justificados por la fe y son salvos. No andar “según la carne, sino según el Espíritu” es el resultado de esa bendecida experiencia. La justificación por la fe es algo dinámico, que transforma la vida del creyente y le otorga el derecho de la vida eterna.

La Lección nos pregunta qué significa la expresión “ninguna condenación”. Pues, precisamente eso, “ninguna condenación”. Es una fórmula jurídica, pues el proceso de la justificación es también un proceso legal. Dios mira a aquél que se une a Cristo y no ve en él culpa alguna, entonces lo declara inocente. El Gran Juez lo exceptúa de la pena capital impuesta por el pecado: la muerte eterna (debe recordarse que “la paga del pecado es la muerte”, conforme el apóstol lo había declarado en Romanos 6:23).

La Lección deja bien en claro cómo es posible esa reversión de la situación de la persona pecadora: “Antes estaba condenada por quebrantar la ley y ahora su vida es perfecta a la vista de Dios, como si nunca hubiera pecado, porque la justicia de Cristo la

---

[2] Don Neufeld, *La redención en Romanos* [Guía de estudio de la Biblia, ed. para maestros], p. 109.

cubre completamente. No hay más condenación, no porque no tiene faltas, ni pecados, sino porque el registro perfecto de la vida de Jesús está en lugar del de la persona; así, no hay condenación”. [3]

El secreto de todo esto es que la persona debe estar “en Cristo”; o sea, mantener una unión “íntima y personal con” Él, de modo que la vida de esa persona no se vuelque ni dirija hacia el pecado, porque vive la propia vida de Cristo, vuelta y dirigida hacia la justicia (ver Gálatas 2:20; Romanos 6:10-13). Cristo se vuelve su gran Modelo, y el “modo de vida” de Cristo pasa a ser su propio modo de vida.

En el versículo 2, Pablo entonces expone la razón por la cual no hay condenación para el que cree en Cristo: “La ley del Espíritu que da vida, me ha librado de la ley del pecado y de la muerte”. Pablo ya había hecho referencia a la “ley del pecado” en 7:23 y 25, y ahora es colocada como antítesis a la “ley del Espíritu que da vida”. La “ley del pecado” es complementada por el apóstol por “la muerte” no sólo porque ésta sigue al pecado en un proceso ineludible de causa-efecto (“la paga del pecado es la muerte”, Romanos 6:23), sino también a causa de un contraste con el “Espíritu que da vida”. Así, el paralelismo antitético del enunciado positivo con el negativo es perfecto:

Enunciado positivo: *“la ley del Espíritu que da vida”*

Enunciado negativo: *“la ley del pecado y de la muerte”.*

La cuestión que se plantea es: “¿A qué o a quién se refiere Pablo con la expresión “ley del Espíritu y de la vida?”. La Lección afirma que es “el plan de Cristo para salvar a la humanidad”. Pero, considerando que todo lo que Cristo hace en tal sentido se hace efectivo a través de la operación del Espíritu Santo, el “Espíritu de la vida” mencionado por Pablo, innegablemente es el Espíritu Santo, no sólo porque Él es el creador de la vida, sino porque, en el contexto de este pasaje, Él es la propia vida (ver los versículos 10 y 11). Otra evidencia de este hecho es que “la ley del pecado” mencionada por Pablo significa el poder obrante que reacciona a la vida de servidumbre al pecado; así, la “ley del Espíritu” debe entenderse igualmente como el poder obrante que redirige a una vida a aquél que ha recibido a Cristo como su Salvador.

Lo que la Ley no podía hacer

Ya he abordado las funciones de la ley en relación al pecado y al pecador en un comentario previo.[4] Allí se dejó sentado que salvar no es la función de la ley. Ahora, en el segundo versículo del tramo del capítulo 8 estudiado en esta sección, Pablo afirma que eso es imposible, porque estaba “débil por la carne”, o sea, transgredida. En esa condición, una ley apenas condena, no absuelve, no puede justificar al transgresor, por más que se esfuerce en obedecerla.

Naturalmente que aquello que le era imposible a la Ley, Dios lo concretó especialmente por la muerte de su Hijo en la cruz. Pero, a la luz del texto considerado (Romanos 8:3, 4), toda la vida que Jesús vivió desde el pesebre de Belén hasta el Calvario, fue esencial para la concreción del acto salvífico de Dios. La Lección toca este punto al declarar:

---

[3] Ibíd., p. 110.
[4] Ver comentario de la lección 5, sección “La ley y el pecado”.

“Es apropiado exaltar la Cruz pero, en la realización del plan de salvación, la vida de Cristo ‘en semejanza de carne de pecado’ también es importante”. [5]

A propósito, la fórmula “en semejanza de carne de pecado” no indica que Jesús haya asumido, en la encarnación, una naturaleza humana decaída, o que Él tenía, como nosotros, propensión al pecado, como lo preferirían los perfeccionistas. Pablo no dice que Él vino en carne pecaminosa, sino “en semejanza de carne de pecado”. La expresión no indica una mera apariencia, como lo afirmaban los docetas, ni tampoco es un sinónimo de equivalencia o igualdad. Si fuera eso lo que el apóstol habría querido decir, habría empleado el vocablo griego *ísos*, especialmente en su inflexión neutra, *ísa*, que él mismo había empleado en Filipenses 2:6, afirmando que Jesús no es semejante a Dios, sino que es igual a Él.

Volviendo a la cita de la Lección: la “vida de Cristo ‘en semejanza de carne de pecado’ también es muy importante”, porque en el proceso de la justificación por la fe no es solo la muerte de Jesús la que es tenida en cuenta; su vida de perfecta obediencia es igualmente un componente decisivo, no sólo porque si Cristo no hubiera cumplido rigurosamente cada reivindicación de la Ley de Dios no podría salvarnos, sino también porque más allá de todo, en el acto de justificar Dios le atribuye a nosotros la vida de perfecta justicia de su Hijo, mientras que le atribuye a Él nuestra vida de pecados. Entonces, Él necesitaba vivir esa perfecta justicia. Ese proceso divino, maravilloso, resulta en dos consecuencias: 1) Jesús murió en mi lugar, recibiendo lo que yo debía recibir; y 2) recibo la vida eterna, algo que sólo Jesús merece por no haber pecado jamás.

Todo el proceso que culmina con la justificación por la fe permite que el apóstol afirme en Romanos 8:3 algo significativo y –al mismo tiempo– maravilloso: mientras que la ley condena al pecador, Dios condena no al pecador, sino al pecado. Pero si Él condena al pecado, ¿por qué Aquél que ni siquiera conoció el pecado es quien fue condenado? Porque Él fue hecho “por nosotros se hizo pecado” (2 Corintios 5:21).

No podemos olvidar nunca que la justificación por la fe no salva al pecador mientras éste permanezca *en* pecado, sino que lo salva para liberarlo *del* pecado. La justificación es *forense* (o jurídica) en su naturaleza, pero *ética* en sus resultados. Tan pronto como el pecador es justificado por la fe, comienza la *santificación progresiva* del cristiano. La gran meta es convertirse cada vez más semejante a Cristo. Así como Él fue obediente a la ley, el cristiano también lo será. Es por eso que en el versículo 4, el apóstol afirma que todo lo que Dios hizo en su Hijo y por su Hijo para salvar al pecador fue “para que el requisito de la Ley se cumpla en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”.

Esa finalidad se puede entender de dos maneras distintas: *objetiva* y *subjetivamente*. La primera tiene que ver, antes que nada, con lo que Cristo hizo *por nosotros* al morir en la cruz, pagando el precio de nuestra redención; y con el beneficio que recibimos cuando creemos en Él y lo aceptamos como nuestro Salvador personal. En términos prácticos, eso significa que, cuando el pecador cree en Cristo y lo recibe como Salvador, sus pecados son atribuidos a Jesús, mientras que la vida justa de Jesús le es atribuida a Él. Ante la Ley, Jesús aparece como aquello que es un pecador: un transgresor, por lo que muere; el pecador, aparece como aquello que Jesús es: un Justo, por lo que entonces vive.

---

[5] Ibid., p. 111.

En otras palabras, al asumir la culpa del pecador, en el momento en el que Él cree, es declarado inocente y absuelto, justificado, mientras que Jesús es condenado, y paga el precio de la transgresión del pecador. Éste puede ser absuelto, o justificado, precisamente porque en el momento en el que cree en Jesús, es considerado un cumplidor de la Ley, ya que la vida justa de Jesús le es atribuida. Así, el precepto de la Ley es cumplido en el pecador, y él tiene el derecho a la vida asegurada en Aquél que obedeció por él.

Como se puede entender por el texto, la segunda manera tiene que ver con lo que Dios hace *en nosotros*, evidenciado por la nueva vida que el pecador, una vez justificado por la fe, vive por el poder de la gracia operando en él. Pablo afirma en este pasaje que el precepto de la ley se cumple en nosotros “que no andamos conforme a la carne”, esto es, satisfaciendo los deseos pecaminosos, “sino según el Espíritu”, o sea, viviendo de acuerdo con la voluntad de Dios, que es lo que caracteriza a la nueva vida.

“Andar conforme el Espíritu” nos lleva a una plena armonía con la Ley de Dios, que también es “espiritual” (Romanos 7:14). Como criaturas nacidas de nuevo, y con las fuerzas que nos da Jesús, recorremos el camino de la obediencia. El lenguaje de nuestra vida será: “¡Cuánto amo yo tu Ley! Todo el día es mi meditación” (Salmo 119:97). Así, el precepto de la Ley en él se cumple. Tal como lo afirma John Stott, “…la ley sólo puede ser cumplida en aquellos que no andan ‘conforme a la carne, sino conforme al Espíritu’… La obediencia es un aspecto necesario y posible en el discípulo cristiano. Aunque la ley no pueda garantizar esa obediencia, el Espíritu sí lo puede”. [6]

El referido autor evangélico continúa: “…la santidad es el propósito supremo de la encarnación y la expiación de Cristo. El objetivo de Dios al enviar a su Hijo no sólo fue el de justificarnos, al librarnos de la condenación de la Ley, sino también el de santificarnos a través de la obediencia a los mandamientos de la ley… La santidad consiste en cumplir la justa exigencia de la Ley… Romanos 7 insiste en decir que no podemos guardar la ley porque la ‘carne’ mora en nosotros. Romanos 8:4 dice que sí, que podemos, porque somos habitados por el Espíritu de Dios”.

“Si recordamos el pasaje completo que va desde Romanos 7:1 hasta el 8:4, el lugar constante de la ley en la vida del cristiano debería estar bien en claro en nuestra mente. Nuestra liberación de la ley (proclamada, por ejemplo, en Romanos 7:4, 6 y en 8:2) no nos deja libres para desobedecerla. Por el contrario, la obediencia a la ley de parte del pueblo de Dios es tan importante que Él envió a su Hijo para morir por nosotros y su Espíritu para vivir en nosotros, a fin de asegurar esa obediencia” [7]

Notamos que la preposición utilizada por Pablo en Romanos 8:4 es “*en*” (“para que el requisito de la Ley se cumpla *en* nosotros”), no “*por*” (“para que el requisito de la Ley se cumpla *por* nosotros”) porque el cumplimiento de la ley no es un acto exclusivo del creyente; es un acto del Espíritu Santo en Él. Esto está en plena armonía con lo que el apóstol Pablo afirma en otro pasaje: “Porque por gracia habéis sido salvos por la fe. Y esto no proviene de vosotros, sino que es el don de Dios. No por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras [obediencia a los preceptos divinos], que Dios de antemano preparó para que anduvié-

---

[6] John Stott, *Romanos*, p. 265.
[7] *Ibíd.*, pp. 266, 267. Se reitera que el autor de esta cita no es adventista, sino un escritor evangélico.

ramos en ellas” (Efesios 2:8-10). La obediencia, considerada de esa manera, es un acto de Dios en el creyente, así como su propia salvación.

La carne y el Espíritu

Esta sección alude a la batalla de la vida cristiana. En Romanos 8:5, 6, Pablo habla de ello resaltando particularmente el rol del ser humano para que la victoria sea para bien o para mal. Todo es una cuestión de “inclinarse”, lo que define inequívocamente un comportamiento humano. Un proceso de acción, de reacción (ambos humanos) y un resultado (obviamente, no de origen humano) y determinado: “Los que viven según la carne [*acción*], piensan en los deseos de la carne [reacción]. Pero los que viven según el Espíritu [*acción*], piensan en los deseos del Espíritu [*resultado*]. La inclinación de la carne es muerte [*resultado*]; pero la inclinación del Espíritu es vida y paz [*resultado*]”

La actitud que determina la reacción es el resultado y es definida por la acción de *inclinarse*. El secreto de la vida es *inclinarse* al Espíritu. Pero, ¿cómo eso es posible? Sólo a través del propio Espíritu, porque –naturalmente– los que son regidos por la carne jamás se inclinarán el Espíritu. El secreto, entonces, es ser *regidos* por el Espíritu (en el versículo 14, son hijos de Dios aquellos que “se dejan guiar por el Espíritu”. Notemos que Pablo habla, en el versículo 6, de la inclinación del Espíritu”, no precisamente del ser humano. Es que la comunión del seguidor de Jesús con el Espíritu Santo se vuelve tan íntima, su dirección tan plena, que se da una perfecta unidad del cristiano con Él, a punto tal que el acto de *inclinarse* se convierte en la propia acción del Espíritu en la vida humana. En el último párrafo de la sección anterior afirmé que los actos de justicia del creyente (inclinarse al Espíritu es un acto de justicia) no son actos propiamente del cristiano, sino de Dios en él.

Pues bien, ¿de qué manera, entonces, se disfruta la experiencia de ser regido, o guiado, por el Espíritu Santo? A través de una consagración diaria, poniéndonos en las manos del Espíritu, entregándonos a Él y permaneciendo alertas para no pensar, ni hablar o actuar, a no ser bajo su dirección. Una vida de continua comunión con Dios nos facultará para esa bendición. Alguien llegó a orar al comienzo de su día diciendo que no podía valer la pena vivir sino se pudiera contar, en ese día, con la dirección del Espíritu Santo. Ciertamente que, cuando se llega a este punto –el de considerar la comunión con Dios algo más importante que la propia vida– el corazón humano está plenamente abierto a la recepción del Espíritu.

Los versículos 7 y 8 están satisfactoriamente comentados en la *Guía de Estudio*. Yo agregaría apenas cuatro puntos que, a mi modo de ver, exigen atención:

1. *“La inclinación de la carne es contraria a Dios”.* En la teología paulina, no es pecado únicamente el acto pecaminoso. Se origina con la posesión de la naturaleza carnal, responsable de la inclinación pecaminosa que domina al pecador.

2. *“No se sujeta a la Ley de Dios”.* Esta es la infalible evidencia de que una persona sea o no carnal: ¿Cómo considera la Ley de Dios? ¿Mantiene una relación de obediencia a los mandamientos? La respuesta negativa indica que aún no ha sido liberada por Cristo, por mayor profesión de fe que exhiba.

3. *“Ni tampoco puede…”* Una vez más Pablo deja bien en claro la imposibilidad del hombre, contando únicamente con sus recursos, para hacer la voluntad de Dios,

o cumplir sus Mandamientos. Por naturaleza, es carnal, y en esa condición, “no puede” sujetarse a la Ley de Dios (el vocablo griego aquí sugiere incapacidad).

4. *“No pueden agradar a Dios”.* La incapacidad humana se reitera, al tiempo que se establece que es del agrado de Dios que la persona deje de ser carnal, a través de la presencia interior y el dominio del Espíritu Santo, para así sujetarse a su Ley. Eso es lo que Dios espera de cada uno de nosotros.

El Espíritu en nosotros

En el comentario de la sección previa se resaltó la importancia de la comunión continua con Dios para la victoria en la vida cristiana. Esto se amplía con esta sección, la cual menciona que puede aparecer una “lucha” contra el pecado, luego de la conversión.

No hay modo de entretejer una comunión con Dios que no sea a través de la presencia y la operación interna del Espíritu en nosotros. La manera en cómo una persona se libra del dominio carnal (condición fundamental para una perfecta comunión con Dios) es abriendo el corazón para ser habitado por el Espíritu Santo. Es por eso que Pablo dice en el versículo 9: “Vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios habita en vosotros”. Tal como lo afirma la Lección en el párrafo introductorio, “no ha terreno intermedio neutral”. [8]

Aquí debe haber una reciprocidad perfecta: el único modo de *estar* en el Espíritu y que el Espíritu *esté en nosotros*. No hay manera de que estemos en el Espíritu sin que el Espíritu esté en nosotros, del mismo modo que no hay modo de recibir el Espíritu sin que estemos en el Espíritu. Como ya hemos visto, recibir al Espíritu nos transforma de carnales en espirituales, y eso se demuestra con la sumisión a la Ley de Dios. Por lo tanto, si alguien declara haber recibido al Espíritu Santo, pero es desobediente a los mandamientos de Dios, está recibiendo cualquier cosa menos al Espíritu Santo. Y lo más trágico es que “el que no tiene el Espíritu de Cristo, no es de Él” (versículo 9).

El versículo 10 completa el pensamiento del versículo 9, dándonos a entender que Jesús está en nosotros por la presencia del Espíritu Santo. Tal como observa la Lección, el Espíritu Santo es el representante de Cristo y, por medio de Él, Cristo habita en el cristiano. Esto también es demostrado en el hecho de que el efecto de que Cristo habite en el corazón humano es precisamente el mismo que se produce por la habitación del Espíritu: la persona deja de ser carnal y se convierte en espiritual. O, en las propias palabras del versículo 10, el cuerpo “está muerto a causa del pecado, pero… el Espíritu vive a causa de la justicia”.

Pablo aquí habla de la muerte del cuerpo, pero no en sentido físico literal, siendo que la persona que tiene a Jesús como su Salvador continúa con su cuerpo físico. Está claro que el sentido aquí es espiritual y Pablo reitera, con estas palabras, la necesidad de morir al pecado y renacer a la justicia (Romanos 6:11), algo que sólo se logra con la aceptación de Jesús. Afirma que el hecho de que Cristo more en una persona, obviamente por la presencia del Espíritu Santo, hace que ella deje de ser carnal para ser espiritual. Entonces, al final del versículo 22, completa el cuadro declarando que ese cuerpo mortal a causa del pecado es vivificado por medio de la habitación del Espíritu. En otras palabras, aún el cuerpo formado de carne pasará a contribuir con la naturaleza

[8] Neufeld, p. 113.

espiritual de aquél que se entregó a Cristo. Todo esto es posible porque los clamores pecaminosos de la carne son puestos en sujeción a la operación del Espíritu Santo.

En el versículo 12 Pablo afirma que no tenemos obligación alguna con la carne, porque no le debemos nada. No nos comprometeremos con ella porque ella no tiene nada que requerir de nosotros. Si estamos bajo el dominio del Espíritu, ella no puede exigir que cumplamos con sus caprichos, lo que resultaría sólo en muerte. Nuestra deuda es sólo con Dios, y a Él le dedicaremos nuestros esfuerzos para mortificar, por el poder del Espíritu, "las obras de la carne", lo que resultará en vida (versículo 13). Así, la continua dirección del Espíritu mantendrá nuestra filiación con Dios (versículo 14). Ser guiado por el Espíritu y perseverar en la salvación se relacionan en términos de causa-efecto.

Antes de continuar, algo para destacar: Es interesante notar que el Espíritu Santo, a quien se hace referencia en este capítulo como "el Espíritu", es identificado como "el Espíritu de Cristo" en el versículo 9 y el Espíritu del Padre en el versículo 11. Los anti-trinitarios, que insisten en permanecer entre nosotros, se valen de comparaciones de este tipo en las Escrituras para afirmar que la tercera persona de la Divinidad no es otra que el propio Jesús. Con eso responden al claro testimonio bíblico que distingue a cada una de las personas de la Trinidad.

Además del hecho de que el Espíritu Santo procede tanto del Padre como del Hijo (así puede ser aludido como Espíritu del Padre, o Espíritu del Hijo), los disidentes mencionados ignoran que existe una identidad esencial en el seno de la Divinidad en lo que respecta a las tres Personas, considerando que la misma sustancia divina es poseída indistintamente por el Padre, por el Hijo y por el Espíritu Santo. Así, donde una de ellas está personalmente presente, las demás lo están, en esencia, presentes también. Esto se evidencia en la promesa de Jesús de la llegada de "otro Consolador": los creyentes recibirían al Espíritu Santo en el corazón, por medio de esta feliz experiencia, el Padre y el Hijo harían morada en ellos (Juan 14:16, 17, 23).

Adopción versus esclavitud

Aunque Pablo haya afirmado en Romanos 6:16-22 que por la salvación en Cristo dejamos de ser esclavos del pecado para ser esclavos de la justicia y de Dios, en Romanos 8:15 declara que no con otra clase de esclavitud con la que Él nos agracia. Debemos entender ambos textos en su propio contexto. El del primero resalta los deberes de aquél que fue liberado de la esclavitud del pecado. El del segundo destaca los derechos. Normalmente, un esclavo no tiene derechos. Tal como lo afirma la Lección, "no ganará nada por sus largos años de servicio". Pero el esclavo de Dios sí, porque –antes que nada– El es su hijo.

Pablo antes hablaba de la nueva relación con Dios en términos de una nueva esclavitud tal vez por la inmadurez espiritual de sus lectores ("…por vuestra natural limitación, Romanos 6:19). Pero aún así declara que su objetivo, por encima de todo, era establecer un paralelismo con la anterior situación de esclavitud bajo el pecado, con el propósito de estimularlos a la práctica de la justicia, práctica que se sumaría los deberes del seguidor de Jesús. Eso puede observarse con una lectura más atenta de Romanos 6:19: "Así como solíais ofrecer vuestros miembros a las impurezas y al a iniquidad, así ahora presentad vuestros miembros para servir a la justicia, que conduce a la santidad". En el original griego, la expresión sugiere la idea de servir como esclavo: "ofreced vuestros miembros como esclavos de la justicia…".

Como ya se afirmó, el contexto de Romanos 8:15 tiene que ver no tanto con los deberes sino con los derechos del seguidor de Jesús. Pablo había acabado de afirmar que "los que se dejan guiar por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios" ¡Qué privilegio!

A continuación, menciona que –a causa de esto– no vivimos atemorizados. De hecho, el hijo no tiene temor de su padre amante. Ser hijos por adopción es otro privilegio, pues puede suceder que un hijo natural sea engendrado por accidente, esto es, a disgusto de quien lo engendró. Pero eso no sucede en el caso de la adopción, porque ésta será siempre espontánea y fruto del amor. Adoptados por Dios, podemos llamarlo Abba, la cariñosa forma aramea con la que un hijo amado puede dirigirse a su progenitor (correspondería a nuestro "papá", o como puede decirse más cariñosamente, "papito"). A todo esto se añade el hecho de que el Espíritu continúa su gratificante acción ahora confirmando en nuestra conciencia el estatus de "hijo de Dios" (versículo 16).

Finalmente, Pablo afirma que "si hijos, también herederos" (versículo 17). Para recibir una herencia tú no necesitas hacer algo, necesitas ser, ser hijo. Y eso es lo que somos por la gracia de Dios. Y somos más que herederos, somos "coherederos con Cristo", lo que presupone que Él es nuestro hermano; su Padre es también nuestro padre. El apóstol, entonces llega al clímax, al declarar que con Cristo seremos "glorificados". Pero para eso, necesitamos estar dispuestos a sufrir con Él. Esto también es un privilegio, porque sufrir con Cristo y por Él es una bendición (ver la cita de Elena G. de White extraída del Comentario bíblico adventista registrada en la Lección correspondiente al viernes). [9]

La conciencia de la filiación divina mantendrá en nuestra mente la perspectiva de la adopción final, culminante, la "redención de nuestro cuerpo" (versículo 23), lo que ocurrirá en ocasión de la Segunda Venida de Jesús: "Pero nuestra ciudadanía está en el cielo, de donde esperamos ansiosamente el Salvador, al Señor Jesucristo, quien transformará el cuerpo de nuestra bajeza, para que sea semejante a su cuerpo de gloria, por el poder que tiene de sujetar todas las cosas a sí" (Filipenses 3:20, 21).

Dr. José Carlos Ramos
Pastor jubilado
Ex profesor del Seminario Adv. de Teología
UNASP – Campus Eng. Coelho

Traducción: Rolando D. Chuquimia
© RECURSOS ESCUELA SABÁTICA

[9] Elena G. de White, "Comentario de Elena de White", *Comentario bíblico adventista*, tomo 6, p. 565.

Capítulo Nueve

La promesa de libertad en Cristo

"¡Promesas, promesas!" La misma entonación con que pronunciamos estas palabras evidencia nuestro cinismo acerca de las promesas. Y tenemos buena razón para ese cinismo. Desde los discursos políticos hasta los anuncios comerciales de la televisión, constantemente escuchamos promesas que sabemos que no son creíbles. Me recuerda una caricatura que vi una vez. Cuando se elige a un nuevo presidente y llega a la casa de gobierno, un equipo de transición ayuda a preparar las cosas para una administración nueva. La caricatura definía al "equipo de transición" como un grupo que transforma los compromisos de la campaña en promesas quebrantadas.

Romanos 8 es un capítulo lleno de promesas. Promesas increíbles, pero promesas dignas de confianza. Si Romanos 7 captura la frustración del ciclo de pecado, culpa y muerte, Romanos 8 es abrumador con su presentación de promesa de victoria, libertad, vida y esperanza. Examinemos esas promesas una por una.

La promesa de no condenación

Pablo comienza Romanos 8 diciendo: "Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu. Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte" (versículos 1, 2). Aquí el término *ley* se usa con el sentido de "sistema" o "método". Pablo contrasta dos sistemas de vida diferentes. Uno es la esclavitud a la ley de pecado y muerte. En los dos capítulos previos hemos visto la forma de este sistema. Ahora Pablo lo contrasta con otro sistema: el de la libertad mediante el Espíritu de vida. En este sistema no hay condenación. Romanos 8 nos mostrará la forma de este nuevo y libre sistema de vida por medio de una serie de promesas. Cuando hayamos pasado revista a las promesas, com-

prenderemos por qué no hay condenación para los que están en Cristo Jesús.

Esta promesa es "para los que están en Cristo Jesús". Para Pablo esto significa llegar a ser parte del cuerpo de Cristo, de su nueva comunidad, que abarca tanto a judíos como a gentiles. Recuerde, la preocupación de Pablo no es sólo la salvación individual. La justificación no es simplemente la liberación de una persona individual de la culpabilidad. Es la manera que tiene Dios para que todo sea correcto. El problema que necesita arreglo no es sólo el pecado individual, sino el exclusivismo y la alienación entre las personas, y entre los seres humanos y Dios. Dios quiere crear una nueva comunidad en la que todos los pueblos, judíos y gentiles, se reúnan en compañerismo con él.

Todo esto es posible porque Dios envía su Espíritu. Aquí Pablo probablemente recuerda a Ezequiel. Ezequiel escribió: "Así ha dicho Jehová el Señor... 'Os daré corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré dentro de vosotros mi Espíritu, y haré que andéis en mis estatutos, y guardéis mis preceptos, y los pongáis por obra. Habitaréis en la tierra que di a vuestros padres, y vosotros me seréis por pueblo, y yo seré a vosotros por Dios'" (36:22, 26-28). Pero Pablo lleva la gran promesa de Ezequiel aún más lejos.

Esto nos lleva a la siguiente promesa, la promesa del Espíritu de Dios.

La promesa de vida en el Espíritu

La diferencia básica en este segundo sistema de vida es la morada interior del Espíritu de Dios. Lo que la ley no podía hacer –salvarnos y librarnos de la muerte– lo ha hecho Cristo y sigue haciéndolo al enviar su Espíritu para que viva en nosotros y entre nosotros. Pablo dice que los justos requerimientos de la ley se cumplen en nosotros cuando vivimos de acuerdo con el Espíritu en vez de con la carne (Romanos 8:4). Esto no significa que los cristianos no pecan, sino que los verdaderos requerimientos de la ley –una confianza en Dios y una vida centrada en él– aparecen a partir de la vida del Espíritu en nosotros.

Con el fin de comprender esta promesa tenemos que entender el contraste sostenido e importante entre *"carne"* y *"Espíritu"* en la primera parte del capítulo. Es difícil ver este contraste porque las traducciones modernas usan términos muy diferentes –tales como "carnal" y "naturaleza pecaminosa"–

para traducir el término griego que usó Pablo y que significa literalmente "carne". Como notamos en el último capítulo, con *"carne"* Pablo no quiere decir el cuerpo físico, sino esa parte de la vida humana que está centrada en sí misma y es controlada por el poder del pecado.

Pablo usó el término *carne* trece veces en los versículos 3 al 13. Considere la tabla siguiente y note lo que él dice acerca de la carne. Debería darle una buena idea de lo que significa vivir una vida en la "carne". Note que sólo la versión Reina-Valera Revisada de 1960 hace visible, al traducirla siempre por *carne,* la frecuencia del uso que Pablo hace de la palabra *griega sárx:*

EL TÉRMINO *CARNE* EN ROMANOS 8:3-13

Vers.	Lo que dice Pablo	RVR60	NVI	BJ
3	La ley era débil por la carne	carne	naturaleza pecaminosa	carne
3	Dios envió a su Hijo en semejanza de carne de pecado	carne	pecadores	carne
3	Cristo condenó al pecado en la carne	carne	naturaleza humana	carne
4	En Cristo no andamos conforme a la carne	carne	naturaleza pecaminosa	carne
5	Los que son de la carne	carne	naturaleza pecaminosa	carne
5	Piensan en las cosas de la carne	carne	naturaleza [pecaminosa]	carne
6	El ocuparse de la carne es muerte	carne	mentalidad pecaminosa	carne
7	Los designios de la carne son enemistad	carne	mentalidad pecaminosa	carne
8	Los que viven según la carne	carne	naturaleza pecaminosa	carne
9	Vosotros no vivís según la carne	carne	naturaleza pecaminosa	carne
12	Deudores somos, no a la carne	carne	naturaleza pecaminosa	carne
12	No vivamos conforme a la carne	carne	naturaleza pecaminosa	carne
13	Si vivís conforme a la carne	carne	ella	carnal

Claramente, vivir la vida de la carne es malo. Esa vida es hostil a Dios, dependiente del yo y en camino a la muerte. Pero de acuerdo con Pablo, ninguno tiene que vivir la vida de la carne, porque Dios ha derrotado esa manera de vivir al enviar a Cristo para vivir en semejanza de carne de pecado. Y ahora Cristo envía su Espíritu para vivir en todos los que abren su vida a él. ¡Y qué contraste! La vida en el Espíritu es lo opuesto a la vida en la carne.

En la siguiente tabla vemos que, en los versículos 2 al 14, Pablo usa el término *Espíritu* trece veces. Note la diferencia que produce esta vida:

EL TÉRMINO *ESPÍRITU* EN ROMANOS 8:2-14

La vida cristiana es posible sólo porque Dios envió su Espíritu para vivir en el cristiano con el fin de guiarlo y dirigirlo a una nueva y diferente clase de vida, una vida de libertad y esperanza. Esta es una de las grandes promesas que capacitan a los cristianos para vivir sin condenación.

Vers.	Lo que dice Pablo
2	La ley del Espíritu de vida... me ha librado.
4	Andamos... conforme al Espíritu.
5	Los que son del Espíritu
5	[Piensan] en las cosas del Espíritu.
6	El ocuparse del Espíritu es vida y paz.
9	Vosotros vivís según el Espíritu
9	...si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros.
9	Si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él.
10	Mas el Espíritu vive.
11	Si el Espíritu de aquel que levantó... a Jesús mora en vosotros...
11	...vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu. Jesús mora en vosotros...
13	Si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne.
14	Los que son guiados por el Espíritu de Dios son hijos de Dios

La promesa de adopción como hijos de Dios

Pablo dice que el Espíritu también nos hace hijos de Dios y sus he-rederos: "Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en te-

mor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre! El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos con Cristo, si es que padecemos juntamente con él, para que juntamente con él seamos glorificados" (8:15-17).

Esta es otra de las muchas metáforas que usa Pablo en Romanos para mostrar lo que Dios ha hecho por nosotros en Cristo. Somos adoptados como los hijos propios de Dios. De hecho, tenemos el privilegio de llamarlo *Abba*. Este era un término arameo para "padre", el término familiar usado por los niños pequeños para sus padres. Todo padre está ansioso de que sus hijos los reconozcan y los llamen por su nombre, de modo que casi todos los idiomas usan sonidos sencillos que los niños hacen naturalmente para nombrar a sus padres: palabras como *Papá* o *Dada; Abba* es otra palabra de ese tipo. Comúnmente, esta palabra no se usaba para dirigirse a Dios. Pero de acuerdo con Marcos 14:35 y 36, Jesús la usó en un momento crucial en el jardín la noche antes de morir: "Yéndose un poco adelante, se postró en tierra, y oró que si fuera posible, pasase de él aquella hora. Y decía: Abba, Padre, todas las cosas son posibles para ti; aparta de mí esta copa; mas no lo que yo quiero, sino lo que tú".

Pablo dice que ahora nosotros tenemos el privilegio de dirigirnos a Dios en la misma forma familiar, porque él nos ha adoptado, nos ha llevado a su hogar y nos hizo sus herederos. Obviamente, no tenemos condenación si somos sus propios hijos adoptivos en su familia.

Hay un contraste notable con esta promesa en la literatura rabínica:

"¿Por qué se mencionó el éxodo de Egipto en relación con cada uno de los mandamientos? El asunto puede compararse con un rey, el hijo de cuyo amigo fue tomado prisionero. El rey lo rescató, pero ya no como hijo, sino como esclavo, de modo que si en algún momento desobedece al rey, éste puede decirle: 'Tú eres mi esclavo'. Así, cuando el rey vuelve, le dice: 'Ponte mis sandalias; toma mis ropas a la casa de baños'. Entonces, el hombre protesta. El rey saca la boleta de venta y dice: 'Tú eres mi esclavo'. Así cuando Dios redimió a los hijos de Abraham su amigo, él los redimió no como hijos, sino como esclavos, de modo que él impusiera sobre ellos decretos y, si ellos no obedecían, les podía decir: 'Vosotros sois mis esclavos'".[10]

---

[10] *Siphre Numbers,* Shelah 115:35a, citado en C. K. Barrett, ed., *The New Testament Background: Selected Documents* (Nueva York: Harper and Row, 1961), p. 152.

En contraste con esta declaración, Pablo específicamente dice que no somos esclavos sino hijos. Y si somos adoptados en la propia familia de Dios, no sólo la promesa tiene implicaciones para nuestra salvación individual, sino también habla de la nueva realidad: somos parte de la familia de Dios, reunidos como judíos y gentiles en Cristo.

La promesa de un futuro mejor que el sufrimiento terrenal

En Romanos 8:18 Pablo dice: "Tengo por cierto que las aflicciones del tiempo presente no son comparables con la gloria venidera que en nosotros ha de manifestarse". Él sigue enfatizando que no sólo gimen en sufrimiento los seres humanos sino toda la creación, mientras esperan que Dios haga la revelación definitiva. Por el momento nuestra adopción y herencia son nuestras en herencia, pero tenemos la seguridad de que finalmente serán nuestras en realidad. Cuando llegue ese día, consideraremos que nuestros sufrimientos fueron insignificantes comparados con lo que recibimos. Esto no es para disminuir el horror del sufrimiento en este mundo. Ninguno puede leer un periódico y dejar de espantarse por el mal que hay en este mundo y los horrendos sufrimientos que produce. Pero la gloria que ha de revelarse es tanto más grande que sobrepasa aún este sufrimiento.

Sin embargo, por ahora debemos descansar en la esperanza. Todavía no vemos la gloria final, que Pablo llama "la redención de nuestro cuerpo" (versículo 23), sino que lo que ya tenemos nos da la seguridad de que podemos aguardar "con paciencia" (versículo 25). [11] La salvación final viene cuando nuestro cuerpo sea transformado o resucitado en el día final. Pablo no sabe nada de una existencia sin el cuerpo. La esperanza final no es que escaparemos de nuestro cuerpo sino que Dios redimirá nuestro cuerpo de modo que pierdan su mortalidad. Simultáneamente con esta redención está también el fin de la decadencia y muerte en la creación. Somos parte de la creación, y nuestra redención requiere el fin definitivo de la muerte.

Al vincular a los cristianos con la creación de esta manera, Pablo nos muestra nuestra solidaridad con el ambiente en el cual vivimos. Tanto ese ambiente como nosotros son creaciones de Dios. Esto debería darnos a los cristianos un sentido especial de cuidado por el ambiente. Estamos doblemente

---

[11] La palabra griega para "paciencia" no tiene las connotaciones de inactividad que a veces se asocian con esa palabra en nuestro idioma. Esperar con paciencia no es esperar pasivamente; más bien es mantenerse activamente bajo la tensión.

vinculados a él: por la creación y por la redención. Dios cuida de su creación y la redimirá con nosotros. Si él cuida de su creación, ¿cómo podemos nosotros hacer menos?

La promesa de ayuda en nuestras oraciones

De acuerdo con Pablo, ni siquiera sabemos cómo orar, pero el Espíritu nos ayuda en eso. El Espíritu traduce nuestras oraciones a oraciones que nosotros oraríamos si realmente supiéramos qué es lo mejor para nosotros. En los versículos 26 y 27 Pablo dice: "Qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos, pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos indecibles. Mas el que escudriña los corazones sabe cuál es la intención del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios intercede por los santos".

Necesitamos recordar que la intercesión del Espíritu en favor de nosotros no es para que tratemos de cambiar la voluntad de Dios hacia nosotros, y que haga algo por nosotros que de otro modo no haría. El Espíritu que mora en nosotros es el propio Espíritu de Dios. La actitud de Dios hacia nosotros no es diferente de la de su Espíritu. Porque Dios es nuestro *Abba*, él mora en nosotros por medio de su Espíritu. Y como es un buen padre, él no nos da meramente lo que le pedimos, sino que más bien responde a nuestras necesidades, aunque no nos demos cuenta de ellas.

Una vez escuché a un rabino contar un antiguo relato judío acerca de la oración. Un hombre había abandonado a Dios, se había alejado en el mundo y dejó de ir a adorar. Una noche en que se estaba emborrachando, recordó que el día siguiente era el Día de la Expiación, el día más santo e importante del calendario judío. Se dio cuenta de cuán lejos había caído y decidió arrepentirse. Cuando se despertó a la mañana con un tremendo malestar, recordó su deseo de arrepentirse y decidió hacer sus oraciones de arrepentimiento para el Día de la Expiación. A diferencia de la mayoría de las oraciones de nuestras iglesias, que son espontáneas, éstas eran oraciones litúrgicas, escritas, que eran memo-rizadas y repetidas. Pero este hombre, con su malestar, trató y trató de recordar sus oraciones. Finalmente, se volvió a Dios y dijo: "Señor, tú sabes cuan triste estoy. Quiero volver a ti, pero no puedo recordar las oraciones. De hecho, lo único que recuerdo es el alfabeto (o alefato). Yo repetiré el alfabeto, y tú toma las letras y únelas en forma de oraciones correctas". El rabino dijo que la oración de este hombre agradó a Dios más que ninguna otra. Yo pienso que esta historia está en armonía con lo que Pablo señala aquí.

La promesa de que Dios obra para nuestro bien

En el versículo 28 Pablo dice que Dios está actuando para el bien de quienes lo aman. Los ha predestinado a la salvación. [12] Esto no significa que Dios causa el mal. Pero cuando el mal acontece, Dios está allí obrando para bien. Él es la clase de Dios que está constantemente transformando tragedias en triunfos.

La promesa de que somos "súper ganadores"

Las promesas en este capítulo son cada vez mejores. Pablo ahora dice:

"¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros? El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas? ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros. ¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Tribulación, o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada? Como está escrito:

> "Por causa de ti somos muertos todo el tiempo; somos contados como ovejas de matadero. "Antes, en todas estas cosas somos más que vencedores por medio de aquel que nos amó" (versículos 31-37).

Pablo parece recordar todo el texto del Antiguo Testamento cuando escribió las palabras de Isaías 50:7 al 9, que dicen:

> "Porque Jehová el Señor me ayudará,
> por tanto no me avergoncé;
> "por eso puse mi rostro como un pedernal,
> y sé que no seré avergonzado.
> "Cercano está de mí el que me salva;
> ¿quién contenderá conmigo?
> “Juntémonos.
> "¿Quién es el adversario de mi causa?
> Acérquese a mí.
> "He aquí que Jehová el Señor me ayudará;
> ¿quién hay que me condene?"

---

[12] Note que Pablo no dice que ninguno esté predestinado a la condenación. Nos ocuparemos de este tema en el capítulo siguiente, donde estudiaremos Romanos 9.

El punto es que si Dios está de nuestro lado, realmente no importa quién esté en contra de nosotros. Y sabemos que Dios está de nuestro lado porque él entregó a Jesús por nosotros (Romanos 8:32). [13]

Pablo toma Isaías para afirmar que Dios está con nosotros y a favor de nosotros. ¿Qué podrá estar, entonces, en contra de nosotros? ¿Quién puede acusarnos? ¿Quién puede condenarnos? ¿Nos condenaría Cristo? Por supuesto que no. Él es quien murió por nosotros y está a la diestra de Dios, intercediendo por nosotros. Esto significa que no hay absolutamente nada que pueda separarnos del amor de Cristo. Ni "tribulación, o angustia, o persecución, o hambre, o desnudez, o peligro, o espada". Esta es una buena lista. Pero en el versículo 37 Pablo sigue diciendo que aun "en todas estas cosas somos más que vencedores".

Cuando Pablo dice que "somos más que vencedores" usa una palabra que aparece sólo una vez en el Nuevo Testamento. Es la combinación de dos vocablos griegos para victoria: *nikóo,* la forma verbal de *niké,* y el término *hyper,* que significa "sobre", "más allá" o "más que". Esta última palabra es, por ejemplo, de donde proviene nuestra palabra hipermercado. Pablo está diciendo que somos híper ganadores o súper ganadores, no porque somos más fuertes o más rápidos que cualquier otra persona, sino porque Cristo es más poderoso que cualquier cosa que Satanás pueda arrojar contra nosotros, aún la misma muerte.

La palabra *niké,* "victoria", tiene un trasfondo interesante. Junto a los grandes templos como el Partenón, en la acrópolis de Atenas se levanta un pequeño templo dedicado a la diosa *Niké,* la diosa de la victoria. Pablo una vez predicó a la sombra de este templo (ver Hechos 17). Era a esta diosa que los griegos se dirigían para lograr la victoria, generalmente en eventos deportivos o en la guerra.

Niké ha llegado a ser un nombre propio hoy en día, precisamente en dos áreas en las cuales la diosa desempeñaba su papel en tiempos de los griegos: la guerra y los deportes. Existieron proyectiles llamados *Niké*, y por supuesto, muchos conocen el calzado deportivo marca *Nike*. Así que en Cristo, nosotros somos híper *Nikés,* o "súper ganadores"; tenemos la victoria asegurada en él.

---

[13] Pablo usa la misma palabra aquí que empleó para cuando Dios "los entregó" a su ira en el capítulo 1. En otras palabras, ahora vemos cómo Jesús es la respuesta al problema del pecado y la ira con el que Pablo comenzó Romanos.

La promesa de que nada puede separarnos de Dios

Finalmente, la última promesa es que absolutamente nada, en todo el universo, ni siquiera la muerte, puede separarnos del amor de Dios. Pablo dice: "Estoy seguro de que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto, ni lo profundo, ni ninguna otra cosa creada nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro" (Romanos 8:38, 39). Es fácil para nosotros subestimar el poder y la persistencia del amor de Dios, pero siendo que Dios elige amarnos, nada puede separarnos de ese amor.

Esta lista de promesas concluye la primera parte de Romanos. Pero no se vayan, hasta ahora Pablo sólo ha puesto el fundamento para lo que quiere decir. Todas las buenas noticias que él escribió hasta aquí tienen implicancias importantes para la vida real, y es a esas implicancias a las que ahora nos conducirá Pablo.

Libertad en Cristo

Dr. Jonathan Gallagher

Textos bíblicos: Romanos 8.

Citas

- La libertad del evangelio es una libertad *del* pecado, no *para* pecar. *Thomas Hall*
- La verdad nos hace libres *de* nuestros enemigos espirituales, libres *en* el servicio de Dios, libres *para* el privilegio de ser hijos. *Matthew Henry*
- El cristiano ha sido trasplantado a un nuevo suelo y un nuevo clima, y Cristo es tanto el suelo como el clima. *James S. Stewart*
- Nuestro camino se encuentra cuesta arriba, con un cuerpo muerto sobre nuestras espaldas: el enemigo haciendo lo posible por derribarnos. *Philip Henry*
- Nunca puede haber paz en el alma de un creyente. Hay paz con Dios, pero constante guerra con el pecado. *Robert Murray M'Cheyne*
- Nunca podremos escabullarnos silenciosamente al cielo, a la presencia de Cristo, sin un conflicto y una cruz. *Samuel Rutherford*
- La vida Cristiana no es un campo de juego, es un campo de batalla. *Warren Weirsbe*

Preguntas

¿Cómo somos "libres en Cristo"? ¿Por qué necesitamos saber que no hay condenación? ¿Cómo se relaciona esto con todos los temas del gran conflicto? ¿Qué es lo importante en cuanto a ser los hijos de Dios, en todo esto? ¿Qué nos hace sus hijos? ¿Hay alguna predestinación en todo esto? ¿Cómo la esperanza marca la diferencia?

Para debatir

"Por lo tanto, ya no hay ninguna condenación para los que están unidos a Cristo Jesús." (8:1) ¡Una de las palabras de mayor consuelo en todas las Escrituras! Para nosotros, que somos demasiado consientes de nuestras faltas y debilidades, tal declaración trae consuelo y esperanza, sabiendo que si estamos "en Jesús" entonces estamos bien con Dios. Hemos sido "libertados de la ley del pecado y la muerte" (8:2). Tales conceptos de aceptación y liberación llegan al centro de nuestros problemas, y Dios se encarga de ellos. No es extraño que este libro de Romanos haya sido tan apreciado y amado, porque muestra cómo Dios trata con todo este asunto del pecado – la rebelión en su universo – y cómo nosotros somos parte de ese proceso de vindicación. La ley,

como lo explicamos anteriormente, no podría hacer esto, pero Dios en toda su bondad puede hacerlo, y lo hizo (8:3).

El capítulo contrasta la muerte del pecado y la vida de Dios (8:6-13). Dios, el libertador sanador es nuestro amante Padre celestial y nosotros somos sus hijos (8:14-17). A pesar de que el pecado intente "frustrar" el plan de Dios, él completará al final lo que ha planeado. ¡Esa es la razón por la cual tenemos esperanza! (8:18-25).

La discusión se enfoca entonces en la manera como Dios obra. Algunos han asumido esto como una indicación de la predestinación: Que Dios escoge a quienes serán salvos de antemano. Esto, claramente, no está en conformidad con el resto de la Escritura, la cual aclara que la salvación depende de nuestra elección. Lo que se discute aquí es que Dios tiene un conocimiento previo de las cosas, y que él puede lograr todo lo que dice (8:26-30).

¿Cuál debería ser nuestra respuesta? Reconocer que: "si Dios está con nosotros, ¿quién podrá estar contra nosotros?" (8:31). Notemos además el versículo 34, que describe a Jesús, no tratando de persuadir al Padre, sino presentando nuestro caso (el término usado aquí expresa la idea de un abogado) *junto* al Padre.

El capítulo concluye con un hermoso himno de alabanza al amor de Cristo, con la seguridad plena de que ¡nada puede separarnos del amor de Dios! (8:35-39).

Comentario

Dios no hace nada arbitrariamente. Él nos hizo libres a todos para escoger entre el bien y el mal. Él nunca quebranta esa libertad en ninguna de sus criaturas. Todo el conflicto entre la verdad y el error, entre lo bueno y lo malo, debe pelearse en el evento de la conclusión final ante los ojos de todos. Esa conclusión depende del poder de la verdad y del bien para finalmente conquistar en un campo justo, en las mentes de seres libres e inteligentes…

Si Dios en ese entonces hubiese exterminado a las huestes del mal, antes de que al mal se le permitiera revelar su verdadera naturaleza, los que quedaron, ¿no habrían dicho que las acusaciones de Satanás eran justas, y que Dios, en ese mismo acto, estaba probando su propia culpabilidad? Pero esto no habría puesto fin al pecado, sino que más bien lo habría perpetuado y lo habría multiplicado. El objetivo mismo de Dios, al haber hecho esto, habría sido derrotado… De manera que es necesario que se permita que el pecado se desarrolle hasta que todas las criaturas libres e inteligentes de Dios vean que el pecado es miseria y que la justicia es gozo… No hay nada arbitrario en esto. Dios es declarado inocente…

Todo esto se hará, y sin embargo, la perfecta libertad de la mente de cada individuo debe mantenerse en medio de todo. (G. E. Fifield, *God is Love,* Chicago: Theodore Reese, 1897; pp. 152-155).

Comentarios de Elena de White

"La gracia de Cristo no solo concierne a unos pocos. El mensaje de la misericordia divina y el perdón fue traído por Cristo desde el cielo para ser oído por todos. Nuestro Salvador dice: 'Yo soy la luz del mundo'... El Salvador dio a conocer el carácter de

Dios, y lo reveló como compasivo, paciente y grande en misericordia y verdad" [*Youth's Instructor*, 29 de julio de 1897]

"Si bien la vida del cristiano ha de ser caracterizada por la humildad, no debe señalarse por la tristeza y la denigración de sí mismo. Todos tienen el privilegio de vivir de manera que Dios los apruebe y los bendiga. No es la voluntad de nuestro Padre celestial que estemos siempre en condenación y tinieblas. Marchar con la cabeza baja y el corazón lleno de preocupaciones relativas a uno mismo no es prueba de verdadera humildad. Podemos acudir a Jesús y ser purificados, y permanecer ante la ley sin avergonzarnos ni sentir remordimientos. 'Ahora pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, mas conforme al Espíritu' (Romanos 8:1)" [*El conflicto de los siglos*, p. 531]

"La religión de Cristo significa más que el perdón del pecado; significa la extirpación de nuestros pecados y el henchimiento del vacío con las gracias del Espíritu Santo. Significa iluminación divina, regocijo en Dios, significa un corazón despojado del yo y bendecido con la presencia permanente de Cristo. Cuando Cristo reina en el alma, hay pureza, libertad del pecado. Se cumple en la vida la gloria, la plenitud, la totalidad del plan evangélico. La aceptación del Salvador produce un resplandor de perfecta paz, y amor perfecto, de perfecta seguridad. La belleza y fragancia del carácter de Cristo, reveladas en la vida, testifican que Dios ha enviado ciertamente a su Hijo al mundo, para ser su Salvador. .) [*Lecciones prácticas del gran Maestro*, p. 306]

Dr. Jonathan Gallagher

Traducción: *Shelly Barrios de Ávila* ©
RECURSOS ESCUELA SABATICA

Material provisto por RECURSOS ESCUELA SABATICA ©
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática